ILUNION Retail y Comercialización, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Cuentas anuales del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2023 e
informe de gestión

Clasificación: Interna

FIRMADO por: MARIA MERCEDES GARCÍA GALLEGO (NIF: 53009145X)
FIRMADO por: DELIO DÍAZ GARCÍA (NIF: 32841100K)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

ILUNION RETAIL Y COMERCIALIZACIÓN, S.A. (Sociedad Unipersonal)

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	31/12/2023	31/12/2022	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	31/12/2023	31/12/2022
ACTIVO NO CORRIENTE:		**9.258.679**	**9.722.789**	**PATRIMONIO NETO:**		**6.568.771**	**6.265.365**
Inmovilizado intangible-	**Nota 5**	**520.866**	**339.586**	***FONDOS PROPIOS:***	**Nota 12**	**6.524.357**	**6.244.741**
Concesiones		70.156	106.842	**Capital-**		**5.805.991**	**5.805.991**
Aplicaciones informáticas		450.710	232.744	Capital escriturado		5.805.991	5.805.991
Inmovilizado material-	**Nota 6**	**2.119.072**	**1.537.494**	**Reservas-**		**1.166.615**	**1.169.365**
Terrenos y construcciones		563.070	557.355	Legal y estatutarias		1.144.159	1.144.159
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		1.556.002	980.139	Otras reservas		22.456	25.206
Inversiones inmobiliarias-	**Nota 7**	**985.011**	**999.493**	**Resultados negativos de ejercicios anteriores**		**(730.615)**	**(711.396)**
Terrenos		332.010	332.010	**Resultado del ejercicio**		**282.366**	**(19.219)**
Construcciones		653.001	667.483	***SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS:***	**Nota 13**	***44.414***	***20.624***
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo-	**Nota 18.1**	**5.383.472**	**6.548.449**	**Subvenciones, donaciones y legados recibidos**		44.414	20.624
Créditos a largo plazo con empresas del Grupo y asociadas		5.383.472	6.548.449				
Inversiones financieras a largo plazo-	**Nota 9**	**113.411**	**113.894**	**PASIVO NO CORRIENTE:**		**2.879.903**	**4.780.710**
Instrumentos de patrimonio		240	240	**Provisiones a largo plazo**	**Nota 15**	**30.366**	**18.160**
Otros activos financieros		113.171	113.654	**Deudas a largo plazo-**	**Nota 14.1**	**2.830.683**	**4.751.627**
Activos por impuesto diferido	**Notas 16.1 y 16.6**	**136.847**	**183.873**	Deudas con entidades de crédito		2.816.683	4.737.627
				Otros pasivos financieros		14.000	14.000
				Pasivos por impuesto diferido	**Notas 16.1 y 16.6**	**18.854**	**10.923**
ACTIVO CORRIENTE:		**14.939.149**	**14.750.554**				
Existencias-	**Nota 10**	**910.737**	**846.534**				
Comerciales		861.945	821.273	**PASIVO CORRIENTE:**		**14.749.154**	**13.427.268**
Anticipos a proveedores		48.792	25.261	**Provisiones a corto plazo**	**Nota 15**	**114.932**	**84.636**
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar-		**12.173.776**	**9.674.973**	**Deudas a corto plazo-**	**Nota 14.1**	**1.990.751**	**2.002.487**
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		9.632.457	7.716.910	Deudas con entidades de crédito		1.978.131	1.963.019
Clientes, empresas del Grupo y asociadas	**Nota 18.1**	1.342.621	567.464	Otros pasivos financieros		12.620	39.468
Personal		69.773	1.825	**Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo**		**25.163**	**-**
Otros créditos con las Administraciones Públicas	**Nota 16.1**	1.128.925	1.388.774	Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	**Notas 16 y 18**	25.163	-
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo-		**1.316.026**	**3.448.543**	**Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar-**		**12.618.308**	**11.340.145**
Créditos a corto plazo con empresas del Grupo y asociadas	**Nota 18.1**	1.316.026	3.448.543	Proveedores		6.597.525	7.975.481
Inversiones financieras a corto plazo-		**5.062**	**5.012**	Proveedores, empresas del Grupo y asociadas	**Nota 18.1**	351.014	168.262
Otros activos financieros		5.062	5.012	Acreedores varios		4.221.915	2.007.980
Periodificaciones a corto plazo		**188.468**	**165.334**	Personal (remuneraciones pendientes de pago)		340.493	290.823
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-	**Nota 11**	**345.080**	**610.158**	Otras deudas con las Administraciones Públicas	**Nota 16.1**	800.024	666.028
Tesorería		345.080	610.158	Anticipos de clientes		307.337	231.571
TOTAL ACTIVO		**24.197.828**	**24.473.343**	**TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO**		**24.197.828**	**24.473.343**

Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2023

FIRMADO por: MARIA MERCEDES GARCÍA GALLEGO (NIF: 53009145X)
FIRMADO por: DELIO DÍAZ GARCÍA (NIF: 32841100K)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

ILUNION RETAIL Y COMERCIALIZACIÓN, S.A. (Sociedad Unipersonal)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO 2023

(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Importe neto de la cifra de negocios:	**Nota 17.1**	**38.138.138**	**32.841.955**
Ventas		32.004.625	28.986.013
Prestaciones de servicios		6.133.513	3.855.942
Aprovisionamientos:	**Nota 17.3**	**(25.572.933)**	**(22.609.638)**
Consumo de mercaderías		(23.416.725)	(21.201.895)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(182.258)	(150.434)
Trabajos realizados por otras empresas		(1.986.588)	(1.269.617)
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	**Nota 10**	12.638	12.308
Otros ingresos de explotación:		**2.467.546**	**2.265.707**
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		413.973	424.278
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	**Nota 17.2**	2.053.573	1.841.429
Gastos de personal:	**Nota 17.5**	**(9.728.410)**	**(8.196.232)**
Sueldos, salarios y asimilados		(8.456.437)	(7.271.173)
Cargas sociales		(1.263.200)	(926.679)
Provisiones		(8.773)	1.620
Otros gastos de explotación:		**(4.466.644)**	**(4.512.235)**
Servicios exteriores	**Nota 17.6**	(4.299.044)	(4.361.606)
Tributos		(104.899)	(105.178)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	**Notas 9 y 17.6**	(45.137)	(23.011)
Otros gastos de gestión corriente		(17.564)	(22.440)
Amortización del inmovilizado	**Notas 5,6 y 7**	**(766.530)**	**(635.409)**
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	**Nota 13**	**4.342**	**13.723**
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	**Notas 5 y 6**	**152.016**	**(63.217)**
Otros resultados		**9.491**	**(864)**
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		**237.016**	**(896.210)**
Ingresos financieros:		**401.059**	**196.737**
De valores negociables y otros instrumentos financieros-		401.059	196.737
De empresas del Grupo y asociadas	**Nota 18.1**	400.306	195.518
De terceros		753	1.219
Gastos financieros:		**(264.428)**	**(155.493)**
Por deudas con terceros		(263.746)	(155.205)
Por actualizaciones de provisiones		(682)	(288)
Diferencias de cambio		**(2.458)**	**4.131**
RESULTADO FINANCIERO		**134.173**	**45.375**
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		**371.189**	**(850.835)**
Impuesto sobre Beneficios	**Nota 16.3**	(88.823)	831.616
RESULTADO DEL EJERCICIO		**282.366**	**(19.219)**

Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2023.

FIRMADO por: MARIA MERCEDES GARCÍA GALLEGO (NIF: 53009145X)
FIRMADO por: DELIO DÍAZ GARCÍA (NIF: 32841100K)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

ILUNION RETAIL Y COMERCIALIZACIÓN, S.A. (Sociedad Unipersonal)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2023

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		282.366	(19.219)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto:			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 13	36.063	3.888
Efecto impositivo	Notas 13 y 16.6	(9.016)	(972)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		27.047	2.916
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias:			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 13	(4.342)	(17.612)
Efecto impositivo	Notas 13 y 16.6	1.085	4.403
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		(3.257)	(13.209)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		306.156	(29.512)

Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2023.

FIRMADO por: MARIA MERCEDES GARCÍA GALLEGO (NIF: 53009145X)
FIRMADO por: DELIO DÍAZ GARCÍA (NIF: 32841100K)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

ILUNION RETAIL Y COMERCIALIZACIÓN, S.A. (Sociedad Unipersonal)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2023

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Euros)

	Capital Escriturado (Nota 12)	Reserva Legal	Reserva Voluntaria	Resultado Negativos de Ejercicios Anteriores	Resultado del Ejercicio	Subvenciones, Donaciones y Legados Recibidos (Nota 13)	Total
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2021	**5.805.991**	**1.144.159**	**12.547**	**(766.497)**	**(1.944.906)**	**28.002**	**4.279.296**
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	(19.219)	(7.378)	(26.597)
Aplicación del resultado del ejercicio anterior	-	-	-	(1.944.906)	1.944.906	-	-
Otras variaciones en patrimonio neto	-	-	12.659	2.000.007	-	-	2.012.666
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2022	**5.805.991**	**1.144.159**	**25.206**	**(711.396)**	**(19.219)**	**20.624**	**6.265.365**
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	282.366	23.790	306.156
Aplicación del resultado del ejercicio anterior	-	-	-	(19.219)	19.219	-	-
Otras variaciones en patrimonio neto	-	-	(2.750)	-	-	-	(2.750)
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2023	**5.805.991**	**1.144.159**	**22.456**	**(730.615)**	**282.366**	**44.414**	**6.568.771**

Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto del ejercicio 2023.

FIRMADO por: MARIA MERCEDES GARCÍA GALLEGO (NIF: 53009145X)
FIRMADO por: DELIO DÍAZ GARCÍA (NIF: 32841100K)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

ILUNION RETAIL Y COMERCIALIZACIÓN, S.A. (Sociedad Unipersonal)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO 2023

(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN:		**(330.347)**	**1.019.696**
Resultado del ejercicio antes de impuestos		**371.189**	**(850.835)**
Ajustes del resultado-		**465.996**	**641.833**
Amortización del inmovilizado	**Notas 5, 6 y 7**	766.530	635.409
Correcciones valorativas por deterioro	**Notas 9 y 10**	32.499	10.703
Variación de provisiones	**Nota 15**	(42.502)	(8.398)
Imputación de subvenciones	**Nota 13**	(4.342)	(13.723)
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	**Nota 6**	(152.016)	63.217
Ingresos financieros		(401.059)	(196.737)
Gastos financieros		264.428	155.493
Diferencias de cambio		2.458	(4.131)
Cambios en el capital corriente-		**(1.304.163)**	**1.187.454**
Existencias		(51.565)	(371.770)
Deudores y otras cuentas a cobrar		(2.543.940)	1.839.279
Otros activos corrientes		-	40.617
Acreedores y otras cuentas a pagar		1.318.190	(358.843)
Otros pasivos corrientes		(26.848)	38.171
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación-		**136.631**	**41.244**
Pagos de intereses		(264.428)	(155.493)
Cobros de intereses		401.059	196.737
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		**1.935.038**	**305.402**
Pagos por inversiones-		**(1.362.939)**	**(625.560)**
Inmovilizado intangible	**Nota 5**	(378.955)	(61.493)
Inmovilizado material	**Nota 6**	(983.934)	(564.067)
Otros activos financieros		(50)	-
Cobros por desinversiones-		**3.297.977**	**930.962**
Inversiones con empresas del Grupo		3.297.494	930.802
Otros activos financieros		483	160
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		**(1.869.769)**	**(1.282.133)**
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio-		**36.063**	**3.888**
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	**Nota 13**	36.063	3.888
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero-		**(1.905.832)**	**(1.286.021)**
Devolución de otras deudas		(1.905.832)	(1.286.021)
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		**(265.078)**	**42.965**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	**Nota 11**	610.158	567.193
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	**Nota 11**	345.080	610.158

Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2023.

FIRMADO por: MARIA MERCEDES GARCÍA GALLEGO (NIF: 53009145X)
FIRMADO por: DELIO DÍAZ GARCÍA (NIF: 32841100K)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

ILUNION Retail y Comercialización, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2023

1. Actividad de la Sociedad

ILUNION Retail y Comercialización, S.A. (Sociedad Unipersonal), fue constituida el 28 de junio de 1990 bajo la denominación social Fundosa Galenas, S.A. Con fecha 25 de marzo de 2015, la Junta General de Accionistas adoptó la decisión de modificar la denominación social de la compañía por la de ILUNION Retail y Comercialización, S.A.U. (en adelante, la Sociedad).

Su domicilio social está en Calle Albacete, 3, Madrid. Cuenta además con centros de trabajo en las provincias de Álava, Albacete, Almería, Asturias, Badajoz, Baleares, Barcelona, Burgos, Cádiz, Córdoba, Cuenca, Granada, Guipúzcoa, Huelva, Jaén, La Coruña, La Rioja, Las Palmas de Gran Canaria, León, Madrid, Málaga, Murcia, Navarra, Palencia, Pontevedra, Salamanca, Sevilla, Tarragona, Tenerife, Valladolid y Vizcaya.

Su actividad consiste, básicamente, en la promoción laboral de trabajadores discapacitados mediante la gestión y explotación de tiendas abiertas al público, en las que se venden artículos de alimentación, regalo, papelería, librería y otros, así como de almacenes de distribución de artículos de papelería, imprenta, mobiliario y regalo protocolario para empresas e instituciones, para las que también se organizan eventos.

El objeto social de la Sociedad lo constituye:

a. La gestión y explotación de los servicios cívico-hospitalarios que puedan establecerse en Centros Sanitarios, tanto públicos como privados, así como la comercialización, distribución y venta al detalle de cualquier clase de productos y mercancías, bienes de consumo o publicaciones de toda índole, en tiendas o unidades comerciales en cualquier tipo de superficies, en especial en tiendas abiertas en hospitales, ya sean públicos o privados.

b. La comercialización y distribución de material y consumibles de oficina y papelería.

c. La realización, contratación y subcontratación, de toda clase de trabajos de imprenta y artes gráficas y el manipulado y almacenaje de artículos de artes gráficas.

d. La comercialización de mobiliario comercial y de oficinas.

e. La comercialización de regalos de empresa, institucional, publicitario y promocional.

f. La coordinación y organización de eventos empresariales de carácter comercial, de formación, marketing, así como el diseño, montaje y desmontaje de “Stands” para ferias de empresas y organizaciones.

g. La prestación de servicios de consultoría de comunicación, imagen y relaciones públicas, lo que incluye la realización de todo tipo de actividades en estas áreas, tales como: elaboración y ejecución de planes integrales de comunicación, gabinete de prensa, prestación o contratación de servicios de publicidad y la organización de congresos y todo tipo de reuniones, relaciones públicas, social media marketing, gestión de campañas y estrategias en medios sociales y generación de contenidos on y off time.

h. La venta a través de máquinas automáticas expendedoras o de “Vending” de todo tipo de productos susceptibles de comercialización por dicho sistema.

i. Comercialización, mantenimiento técnico, limpieza y recarga de máquinas automáticas expendedoras o de “Vending”.

Clasificación: Interna

FIRMADO por: MARIA MERCEDES GARCÍA GALLEGO (NIF: 53009145X)
FIRMADO por: DELIO DÍAZ GARCÍA (NIF: 32841100K)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

j. La gestión y explotación integral de Estaciones de Servicio y la comercialización de productos y servicios propios de dichos establecimientos tales como expedición de carburantes y lavado de vehículos, así como la comercialización, distribución y venta al detalle de cualquier clase de productos y mercancías, bienes de consumo o publicaciones de toda índole, en tiendas o unidades comerciales ubicadas en las mismas.

k. La gestión y explotación de cualquier clase de establecimiento de hostelería y restauración tales como bares, cafeterías, restaurantes, o similares en los que se sirvan al público todo tipo de bebidas y comidas de elaboración propia o de terceros.

l. La comercialización y venta al por menor a través de comercio electrónico de cualquier clase de productos, mercancías, o bienes de consumo.

m. La consultoría, el asesoramiento y la gestión de Centros Especiales de Empleo así como la prestación de los servicios de ajuste personal y social a los trabajadores de dichos centros a través de Unidades de Apoyo en los términos previstos en el Real Decreto Legislativo 1/2013 de 29 de noviembre por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social y normas de desarrollo.

Dado el elevado número de personas con discapacidad contratadas, determinados centros de trabajo de la Sociedad han sido declarados por las autoridades laborales como "Centros Especiales de Empleo". Esto conlleva diversos beneficios económicos tales como bonificaciones en las cuotas patronales de la Seguridad Social y subvenciones, concedidas por Organismos Públicos, equivalentes al 50% del salario mínimo interprofesional por los trabajadores con discapacidad en plantilla.

Con fecha 28 de junio de 2002 se aprobó la fusión por absorción de la Sociedad y varias de sus sociedades dependientes, con efectos desde el 1 de enero del citado año. La información referente a la mencionada fusión se incluye en las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio 2002. Asimismo, con fecha 30 de junio de 2004 se aprobó la fusión por absorción de la Sociedad y su sociedad dependiente Galenas Andaluzas, S.A., con efectos desde el 1 de enero de 2004. La información referente a la mencionada fusión se incluye en las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio 2004.

La Sociedad está participada en un 100% por Grupo ILUNION, S.L. (en adelante Grupo ILUNION), que se configura como la sociedad dominante última del Grupo y que de acuerdo con la legislación mercantil formula cuentas anuales consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas de Grupo ILUNION del ejercicio 2023 fueron formuladas por sus Administradores, aprobadas por la Junta de Socios el 28 de junio de 2023 y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid. Las cuentas anuales consolidadas de Grupo ILUNION, S.L. y sus sociedades dependientes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 serán formuladas por el Consejo de Administración de Grupo ILUNION, S.L. y serán depositadas, junto con el informe de gestión de dicho ejercicio y el correspondiente informe de auditoría, en el Registro Mercantil de Madrid.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1 Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

a. Código de Comercio y la restante legislación mercantil.

b. Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 con las modificaciones introducidas al Plan General de Contabilidad mediante el Real Decreto 1159/2010, el Real Decreto 602/2016 y el Real Decreto 1/2021, así como sus adaptaciones sectoriales.

Clasificación: Interna

FIRMADO por: MARIA MERCEDES GARCÍA GALLEGO (NIF: 53009145X)
FIRMADO por: DELIO DÍAZ GARCÍA (NIF: 32841100K)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

c. Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.

d. El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

2.2 Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2023 han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del ejercicio.

Estas cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad para su sometimiento a la aprobación del Accionista Único, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2022 fueron aprobadas por el Accionista Único con fecha 30 de junio de 2023.

En las presentes cuentas anuales se ha omitido aquella información o desgloses que, no requiriendo de detalle por su importancia cualitativa, se han considerado no materiales o que no tienen importancia relativa de acuerdo con el concepto de materialidad o importancia relativa definido en el marco conceptual del PGC.

2.3 Principios contables aplicados

Los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio y teniendo un efecto significativo, haya dejado de aplicarse.

2.4 Comparación de la información

La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2022 se presenta, exclusivamente a efectos comparativos, con la información del ejercicio 2023.

2.5 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de estas cuentas anuales se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos intangibles, materiales e inversiones inmobiliarias (véanse Notas 4.1, 4.2 y 4.3).
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 4.4 y 4.6).
- La evaluación de provisiones y contingencias (véase Nota 4.9).
- La evaluación de la recuperabilidad de los activos por impuesto diferido (véase Nota 4.10).

Estas estimaciones están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. La Sociedad revisa sus estimaciones de forma continua.

Clasificación: Interna

FIRMADO por: MARIA MERCEDES GARCÍA GALLEGO (NIF: 53009145X)
FIRMADO por: DELIO DÍAZ GARCÍA (NIF: 32841100K)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2023, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

2.6 Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

2.7 Cambios de criterios contables

Durante el ejercicio 2023 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2022.

2.8 Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2023 no se ha detectado ningún error que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales de 2022.

3. Distribución de resultados

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio formulada por los administradores de la Sociedad y que se someterá a la aprobación de su Accionista Único es la siguiente:

	Euros
Base de reparto:	**282.366**
Beneficio del ejercicio	282.366
Distribución:	**282.366**
A reservas voluntarias	282.366

4. Normas de registro y valoración

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Sociedad en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición. Posteriormente, se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado conforme al criterio explicado en la Nota 4.4. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

Clasificación: Interna

FIRMADO por: MARIA MERCEDES GARCÍA GALLEGO (NIF: 53009145X)
FIRMADO por: DELIO DÍAZ GARCÍA (NIF: 32841100K)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

a. Concesiones:

Los costes incurridos para obtener las concesiones administrativas para la explotación de tiendas se amortizan linealmente durante el periodo de vigencia de las mismas, que oscila entre 5 y 20 años.

b. Aplicaciones informáticas:

La Sociedad registra en esta partida los importes satisfechos por la adquisición a terceros de las licencias de uso de diversos programas informáticos. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 5 años.

4.2 Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran inicialmente por su precio de adquisición y, posteriormente, se minoran por la amortización acumulada y por las posibles pérdidas por deterioro de su valor, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.4.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

La Sociedad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	Años de Vida Útil Estimada
Construcciones	68
Otras instalaciones	3 - 15
Mobiliario	2 - 10
Utillaje	5
Equipos para proceso de información	4 - 5
Elementos de transporte	5
Otro inmovilizado material	4 - 10

Cuando los activos están inseparablemente unidos a los locales explotados en régimen de alquiler o concesión se amortizan en su vida útil o en el período de duración de la concesión o del contrato de alquiler si ésta resultara inferior.

4.3 Inversiones inmobiliarias

El epígrafe inversiones inmobiliarias del balance recoge los valores de terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen, bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para eventualmente, ser vendidas.

Clasificación: Interna

FIRMADO por: MARIA MERCEDES GARCÍA GALLEGO (NIF: 53009145X)
FIRMADO por: DELIO DÍAZ GARCÍA (NIF: 32841100K)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Las construcciones se amortizan de forma lineal en una vida útil igual a la indicada para los elementos de similar naturaleza del inmovilizado material.

4.4 Deterioro del valor de los activos materiales, intangibles e inversiones inmobiliarias

La Sociedad evalúa al cierre del ejercicio si existen indicios de deterioro de sus activos materiales, intangibles e inversiones inmobiliarias. Para ello se agrupan en unidades generadoras de efectivo y se calcula el valor recuperable de las mismas. Una unidad generadora de efectivo es la agrupación mínima de activos capaz por sí sola de generar flujos de caja. A efecto del análisis, cada tienda o local es considerada una UGE.

El importe recuperable de una unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se espera que genere el activo o la unidad generadora de efectivo. El valor razonable se obtiene de transacciones comparables, tasaciones de expertos o técnicas similares.

Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se reconoce una pérdida en concepto de deterioro en la cuenta de pérdidas y ganancias por el importe de la diferencia.

Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir. La reversión del deterioro tiene como límite máximo el valor contable que tendría el activo en ese momento si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor y también se contabiliza, como ingreso, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al cierre del ejercicio 2023, tras el análisis de indicios de deterioro efectuado, no se ha considerado necesidad de registrar importe de deterioro adicional.

4.5 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos se deduzcan que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamiento operativo

Atendiendo a las condiciones establecidas en los contratos correspondientes, la totalidad de los arrendamientos contratados han sido calificados como operativos ya que en ningún caso la Sociedad adquiere a través de los mismos los derechos y riesgos inherentes a la propiedad del activo arrendado.

Los gastos derivados de arrendamientos operativos se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

En los contratos de arrendamientos operativos, cuando la Sociedad actúa como arrendador, el coste de adquisición del bien arrendado se presenta en el balance conforme a su naturaleza.

Cualquier cobro o pago que se realiza al contratar un arrendamiento operativo se trata como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento.

Clasificación: Interna

FIRMADO por: MARIA MERCEDES GARCÍA GALLEGO (NIF: 53009145X)
FIRMADO por: DELIO DÍAZ GARCÍA (NIF: 32841100K)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

4.6 Instrumentos financieros

4.6.1 Activos financieros

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

a. Activos financieros a coste amortizado: incluye activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, para los que la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

   Con carácter general, se incluyen en esta categoría:

   i. Créditos por operaciones comerciales: originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico con cobro aplazado, y

   ii. Créditos por operaciones no comerciales: proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por el Grupo cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.

b. Activos financieros a coste: se incluyen en esta categoría las siguientes inversiones: a) instrumentos de patrimonio de empresas del Grupo, multigrupo y asociadas; b) instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones; c) activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado; d) aportaciones realizadas en contratos de cuentas en participación y similares; e) préstamos participativos con intereses de carácter contingente.

Valoración inicial

Los activos financieros se registran, en términos generales, inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. No obstante, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio los costes de transacción directamente atribuibles a los activos registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Valoración posterior

Los activos financieros a coste amortizado se registrarán aplicando dicho criterio de valoración imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las inversiones clasificadas en la categoría b) anterior se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo (incluyendo el fondo de comercio, si lo hubiera).

Deterioro

Clasificación: Interna

FIRMADO por: MARIA MERCEDES GARCÍA GALLEGO (NIF: 53009145X)
FIRMADO por: DELIO DÍAZ GARCÍA (NIF: 32841100K)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un "test de deterioro" para los activos financieros que no están registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el importe recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. En todo caso, para los instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en el patrimonio neto se presumirá que existe deterioro ante una caída de un año y medio o de un 40% en su cotización, sin que se haya producido la recuperación del valor. El registro del deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés o las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el "factoring con recurso", las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

4.6.2 Pasivos financieros

Los pasivos financieros asumidos o incurridos por la Sociedad se clasifican en la categoría de valoración de pasivos financieros a coste amortizado, que son aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o aquellos que, sin tener un origen comercial, no siendo instrumentos derivados, proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Sociedad.

Estos pasivos se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

Los activos y pasivos se presentan separadamente en el balance abreviado y únicamente se presentan por su importe neto cuando la sociedad tiene el derecho exigible a compensar los importes reconocidos y, además, tienen la intención de liquidar las cantidades por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

4.7 Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición que incluye el importe facturado por el vendedor, después de deducir cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares y todos los gastos adicionales producidos hasta que los bienes se hallan ubicados en los almacenes de la Sociedad.

En la asignación del valor a sus inventarios, la Sociedad emplea el método del coste medio ponderado.

Clasificación: Interna

FIRMADO por: MARIA MERCEDES GARCÍA GALLEGO (NIF: 53009145X)
FIRMADO por: DELIO DÍAZ GARCÍA (NIF: 32841100K)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

La Sociedad efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición.

4.8 Subvenciones

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos de terceros distintos de los propietarios, la Sociedad sigue los criterios siguientes:

a. Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: las subvenciones se califican como no reintegrables cuando se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión, registrándose en ese momento directamente en el patrimonio neto, una vez deducido el efecto impositivo correspondiente.

   Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro.

b. Subvenciones de carácter reintegrables: las subvenciones reintegrables se registran como pasivos de la Sociedad hasta que adquieren la condición de no reintegrables, no registrándose ningún ingreso hasta dicho momento.

   En el caso de las subvenciones que no requieran inversión y que, adicionalmente a la realización de una actuación concreta exigen, a la Sociedad el mantenimiento de unas determinadas condiciones durante un determinado periodo (mantenimiento de puestos de trabajo durante un período), se califican como reintegrables en la proporción que representa el tiempo pendiente de transcurrir respecto al período total durante el que el concedente exige el cumplimiento de las condiciones. La proporción de la subvención correspondiente al tiempo transcurrido en cada ejercicio se traspasa del pasivo corriente al patrimonio neto y simultáneamente se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias.

c. Subvenciones de explotación: se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

4.9 Provisiones y contingencias

Los Administradores, en la formulación de las cuentas anuales, diferencian entre:

a. Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.

b. Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita) es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se registran contablemente, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria.

Clasificación: Interna

FIRMADO por: MARIA MERCEDES GARCÍA GALLEGO (NIF: 53009145X)
FIRMADO por: DELIO DÍAZ GARCÍA (NIF: 32841100K)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando.

4.10 Impuesto sobre Beneficios

El gasto o ingreso por Impuesto sobre Beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos, no se descuentan, y se clasifican como activos y pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

En general, se reconocen pasivos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles. Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuesto diferido registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuesto diferido no registrados en el balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

La Sociedad tributa bajo el Régimen Especial de Consolidación Fiscal desde el año 1994, en el grupo 31/94, como sociedad dependiente. El gasto por Impuesto sobre Sociedades se calcula teniendo en cuenta las normas aplicables por dicho régimen de tributación y conforme al artículo 46 del Código de Comercio y demás normas de desarrollo. La carga tributaria y el registro del impuesto sobre beneficios se realizan en función de los acuerdos jurídico-privados establecidos por las distintas empresas que forman parte del grupo fiscal. En concreto, los impuestos diferido, activos y pasivos, como consecuencia de diferencias temporarias que se consideran recuperables o exigibles se registran en cada una de las sociedades que los generan, y los créditos fiscales por bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar así como el resultado del impuesto corriente, se registran en Grupo ILUNION, S.L. en una cuenta acreedora o deudora con contrapartida en cada una de las sociedades integrantes del grupo de consolidación que corresponda. Esta cuenta acreedora o deudora es liquidada anualmente. Grupo ILUNION, S.L. es la única entidad que tiene en su balance recogido el derecho o la obligación frente a la Administración Tributaria.

Clasificación: Interna

FIRMADO por: MARIA MERCEDES GARCÍA GALLEGO (NIF: 53009145X)
FIRMADO por: DELIO DÍAZ GARCÍA (NIF: 32841100K)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

4.11 Partidas corrientes y no corrientes

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que para la Sociedad es inferior a un año, y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo. Asimismo, también se incluyen aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, así como los saldos de tesorería y otros activos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación y en general todas las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

4.12 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario recibido o, en su caso, por el valor razonable de la contraprestación recibida, o que se espera recibir, y que salvo evidencia en contrario será el precio acordado deducido cualquier descuento, impuestos y los intereses incorporados al nominal de los créditos. Se incluirá en la valoración de los ingresos la mejor estimación de la contraprestación variable cuando no se considera altamente probable su reversión.

El reconocimiento de los ingresos se produce cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos.

Los ingresos reconocidos a lo largo del tiempo, por corresponder a bienes o servicios cuyo control no se transfiere en un momento del tiempo, se valoran considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando se disponga de información fiable para realizar la medición del grado de realización. En caso contrario solo se reconocerán ingresos en un importe equivalente a los costes incurridos que se espera que sean razonablemente recuperados en el futuro.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En relación con los dividendos recibidos, cualquier reparto de reservas disponibles se calificará como una operación de «distribución de beneficios» y, en consecuencia, originará el reconocimiento de un ingreso en el socio, siempre y cuando, desde la fecha de adquisición, la participada o cualquier sociedad del Grupo participada por esta última haya generado beneficios por un importe superior a los fondos propios que se distribuyen. El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realizará atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo. En la memoria deberá incluirse información acerca de los juicios realizados en relación con el registro de los dividendos en estos casos.

Clasificación: Interna

FIRMADO por: MARIA MERCEDES GARCÍA GALLEGO (NIF: 53009145X)
FIRMADO por: DELIO DÍAZ GARCÍA (NIF: 32841100K)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

4.13 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación mercantil vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que se crea una expectativa válida frente al trabajador afectado.

En el subepígrafe "Personal" dentro del epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" del balance adjunto se incluye la provisión correspondiente al importe de las indemnizaciones devengadas por el personal temporal en función de su antigüedad y salario por un total de 35.335 euros (20.000 euros al cierre del ejercicio 2022). Adicionalmente, al cierre del ejercicio 2022 se incluía en este mismo subepígrafe una provisión por indemnizaciones al personal como consecuencia del cierre de las tiendas por importe de 50.000 euros.

4.14 Prestaciones a los empleados – premios de jubilación

De acuerdo con el convenio colectivo vigente, la Sociedad está obligada a pagar un premio de vinculación a todo trabajador que opte por extinguir su contrato de trabajo, por motivos distintos al despido, siempre que lleve un mínimo de 10 años al servicio de la Sociedad. Este premio se calcula en base a un número de mensualidades de su salario base, las cuáles varían según la edad de retiro del empleado (50 a 65 años) y su antigüedad en la Sociedad.

El valor actual de los compromisos ha sido determinado por actuarios cualificados, quienes han aplicado para su cuantificación los siguientes criterios:

- Método de cálculo: "Unidad de crédito proyectada", que contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a las prestaciones, valorando cada unidad de forma separada.

- Hipótesis actuariales utilizadas: insesgadas y compatibles entre sí.

El plan de previsión de prestación definida reconoce el derecho a unas prestaciones, siendo la entidad aseguradora Mapfre. Las aportaciones realizadas por la Sociedad al plan de pensiones se registran bajo el epígrafe de gastos de personal de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Las variaciones en los importes de los derechos de reembolso asociado a los compromisos futuros así como el valor de los servicios pasados se recogen en la cuenta de pérdidas y ganancias dentro del epígrafe de "Resultado financiero", mientras que las "Ganancias y pérdidas actuariales" (diferencias existentes entre las hipótesis actuariales previas y la realidad y cambios de hipótesis actuariales), se imputan directamente en el patrimonio neto.

4.15 Transacciones con vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad considera que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

Clasificación: Interna

FIRMADO por: MARIA MERCEDES GARCÍA GALLEGO (NIF: 53009145X)
FIRMADO por: DELIO DÍAZ GARCÍA (NIF: 32841100K)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

4.16 Estado de flujos de efectivo

Los flujos de efectivo son las entradas y las salidas de dinero en efectivo y sus equivalentes, es decir, las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

Este estado informa de los movimientos de los flujos de efectivo, habidos durante el ejercicio, clasificándolos en:

a. Flujos de efectivo por actividades de explotación: los habituales de la Sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación. A través de la partida "Ajustes del resultado" se realiza el traspaso de los cobros y pagos por intereses, el traspaso de los resultados por enajenación de inmovilizado, las correcciones de resultados generados por la Sociedad y, en general, cualquier resultado no susceptible de generar flujos de efectivo.

b. Flujos de efectivo por actividades de inversión: los derivados de la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes.

c. Flujos de efectivo por actividades de financiación: los derivados de variaciones en la deuda financiera y operaciones con accionistas.

El estado de flujos de efectivo se prepara según el método indirecto, es decir, a partir de los movimientos que se derivan de la cuenta de pérdidas y ganancias y del balance y se presenta comparando dos periodos consecutivos.

4.17 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Sociedad, por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo.

Clasificación: Interna

FIRMADO por: MARIA MERCEDES GARCÍA GALLEGO (NIF: 53009145X)
FIRMADO por: DELIO DÍAZ GARCÍA (NIF: 32841100K)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

5. Inmovilizado intangible

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado intangible son los siguientes:

Ejercicio 2023

		Euros	
	Saldo Inicial	Adiciones	Saldo Final
Coste:			
Concesiones	876.929	-	876.929
Aplicaciones informáticas	482.189	378.955	861.144
Total coste	1.359.118	378.955	1.738.073
Amortización acumulada:			
Concesiones	(770.087)	(36.686)	(806.773)
Aplicaciones informáticas	(249.445)	(160.989)	(410.434)
Total amortización acumulada	(1.019.532)	(197.675)	(1.217.207)
Valor neto contable	**339.586**		**520.866**

Ejercicio 2022

		Euros	
	Saldo Inicial	Adiciones	Saldo Final
Coste:			
Concesiones	875.053	1.876	876.929
Aplicaciones informáticas	422.572	59.617	482.189
Total coste	1.297.625	61.493	1.359.118
Amortización acumulada:			
Concesiones	(733.561)	(36.526)	(770.087)
Aplicaciones informáticas	(152.817)	(96.628)	(249.445)
Total amortización acumulada	(886.378)	(133.154)	(1.019.532)
Valor neto contable	**411.247**		**339.586**

Descripción de los principales movimientos

Las principales altas del ejercicio 2023 se corresponden con la implantación de una nueva plataforma de venta online.

Otra información

El desglose y principal información de las concesiones que explota la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Clasificación: Interna

FIRMADO por: MARIA MERCEDES GARCÍA GALLEGO (NIF: 53009145X)
FIRMADO por: DELIO DÍAZ GARCÍA (NIF: 32841100K)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Ejercicio 2023

Concesión	Órgano Concedente	Fecha de Concesión	Años de Duración de la Concesión	Euros		
				Coste de Adquisición	Amortización Acumulada	Valor Neto Contable
Concesión Hospital de San Sebastián	Servicio Vasco de Salud	18-08-2005	20	437.768	(399.298)	38.470
Hospital Virgen del Rocío	Servicio Andaluz de Salud	09-06-2016	7	137.286	(137.286)	-
Hospital de Txagorritxu	Servicio Vasco de Salud	19-01-2006	20	300.000	(269.965)	30.035
Rodilla Valdebebas		25-10-2022	10	1.875	(224)	1.651
				876.929	**(806.773)**	**70.156**

Ejercicio 2022

Concesión	Órgano Concedente	Fecha de Concesión	Años de Duración de la Concesión	Euros		
				Coste de Adquisición	Amortización Acumulada	Valor Neto Contable
Concesión Hospital de San Sebastián	Servicio Vasco de Salud	18-08-2005	20	437.768	(377.807)	59.961
Hospital Virgen del Rocío	Servicio Andaluz de Salud	09-06-2016	7	137.286	(137.286)	-
Hospital de Txagorritxu	Servicio Vasco de Salud	19-01-2006	20	300.000	(254.961)	45.039
Rodilla Valdebebas		25-10-2022	10	1.875	(33)	1.842
				876.929	**(770.087)**	**106.842**

La Sociedad no tiene ninguna obligación al vencimiento de los anteriores contratos de revertir las instalaciones en condiciones de uso ni de proceder al desmantelamiento de las mismas. Asimismo, los contratos de concesión no imponen condiciones específicas en cuanto al valor de bienes ni sobre los precios de venta al público.

Los activos intangibles totalmente amortizados que seguían en uso al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se muestran en el siguiente detalle:

	Euros	
	2023	2022
Concesiones	137.286	137.286
Aplicaciones informáticas	72.612	56.956
	209.898	**194.242**

Clasificación: Interna

FIRMADO por: MARIA MERCEDES GARCÍA GALLEGO (NIF: 53009145X)
FIRMADO por: DELIO DÍAZ GARCÍA (NIF: 32841100K)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

6. Inmovilizado material

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material son los siguientes:

Ejercicio 2023

	Euros			
	Saldo Inicial	Altas y Dotaciones	Bajas	Saldo Final
Coste:				
Terrenos	246.445	-	-	246.445
Construcciones	377.866	16.508	-	394.374
Instalaciones técnicas	62.104	5.774	-	67.878
Utillaje	90	867	-	957
Otras instalaciones	2.297.604	595.743	(119.790)	2.773.557
Mobiliario	709.021	335.380	(42.236)	1.002.165
Equipos para proceso de información	444.407	15.652	(2.544)	457.515
Otro inmovilizado material	76.800	14.010	(4.641)	86.169
Total coste	4.214.338	983.934	(169.211)	5.029.060
Amortización acumulada:				
Construcciones	(66.956)	(10.973)	-	(77.429)
Instalaciones técnicas	(10.766)	(13.530)	-	(24.296)
Utillaje	(90)	(106)	-	(196)
Otras instalaciones	(1.355.414)	(326.033)	106.761	(1.574.686)
Mobiliario	(398.537)	(116.332)	24.065	(490.804)
Equipos para proceso de información	(308.427)	(78.037)	2.243	(384.221)
Otro inmovilizado material	(59.441)	(9.542)	4.358	(64.625)
Total amortización acumulada	(2.199.633)	(554.373)	137.427	(2.616.577)
Correcciones valorativas por deterioro:				
Otras instalaciones	(477.211)	-	183.800	(293.411)
Total deterioro de valor	(477.211)	-	183.800	(293.411)
Valor neto contable	**1.537.494**			**2.119.072**

Clasificación: Interna

FIRMADO por: MARIA MERCEDES GARCÍA GALLEGO (NIF: 53009145X)
FIRMADO por: DELIO DÍAZ GARCÍA (NIF: 32841100K)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Ejercicio 2022

	Euros				
	Saldo Inicial	Altas y Dotaciones	Bajas	Traspasos (nota 7)	Saldo Final
Coste:					
Terrenos	348.387	-	-	(101.942)	246.445
Construcciones	465.807	9.710	(97.650)	-	377.866
Instalaciones técnicas	25.628	36.476	-	-	62.104
Utillaje	90	-	-	-	90
Otras instalaciones	2.002.663	380.000	(85.059)	-	2.297.604
Mobiliario	644.531	116.425	(51.935)	-	709.021
Equipos para proceso de información	428.128	18.828	(2.549)	-	444.407
Otro inmovilizado material	82.641	2.628	(8.469)	-	76.800
Total coste	3.997.875	564.067	(245.662)	(101.942)	4.214.338
Amortización acumulada:					
Construcciones	(84.756)	(15.207)	-	33.006	(66.956)
Instalaciones técnicas	(3.268)	(7.498)	-	-	(10.766)
Utillaje	(90)	-	-	-	(90)
Otras instalaciones	(1.095.379)	(308.614)	48.579	-	(1.355.414)
Mobiliario	(356.276)	(67.720)	25.459	-	(398.537)
Equipos para proceso de información	(231.757)	(79.021)	2.351	-	(308.427)
Otro inmovilizado material	(54.645)	(9.669)	4.873	-	(59.441)
Total amortización acumulada	(1.826.171)	(487.729)	81.261	33.006	(2.199.633)
Correcciones valorativas por deterioro:					
Otras instalaciones	(480.744)	(193.139)	196.672	-	(477.211)
Total deterioro de valor	(480.744)	(193.139)	196.672	68.936	(477.211)
Valor neto contable	**1.690.960**				**1.537.494**

Descripción de los principales movimientos

Durante el ejercicio 2023 se han producido bajas de elementos con un valor de adquisición de 169.211 euros de los cuales se encontraban amortizados en 137.427 euros y mantenían un deterioro asociado por importe de 31.784 euros.

Los Administradores de la Sociedad, tras evaluar la recuperabilidad del inmovilizado material registrado al cierre del ejercicio 2023, han revertido deterioro de inmovilizado asociado a las tiendas por importe de 152.016 euros, considerando que es recuperable al haberse incrementado el EBIT con respecto a los últimos ejercicios y no habiendo identificado indicios de deterioro adicionales.

Otra información

Al cierre del ejercicio 2023 existen elementos del inmovilizado material totalmente amortizados por importe de 1.185.806 euros (830.802 euros al cierre del ejercicio 2022) de acuerdo con el siguiente detalle:

Clasificación: Interna

FIRMADO por: MARIA MERCEDES GARCÍA GALLEGO (NIF: 53009145X)
FIRMADO por: DELIO DÍAZ GARCÍA (NIF: 32841100K)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

	Euros	
	2023	2022
Construcciones	16.849	16.849
Maquinaria	70.393	44.001
Utillaje	90	90
Otras instalaciones	722.671	499.568
Mobiliario	181.766	155.146
Equipos para proceso de información	151.373	84.060
Otro inmovilizado material	42.664	31.088
	1.185.806	**830.802**

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existen compromisos de adquisición de inmovilizado material.

7. Inversiones inmobiliarias

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen las inversiones inmobiliarias son los siguientes:

Ejercicio 2023

	Euros		
	Saldo Inicial	Altas y Dotaciones	Saldo Final
Coste:			
Terrenos	332.010	-	332.010
Construcciones y otro inmovilizado	1.104.551	-	1.104.551
Total coste	1.436.561	-	1.436.561
Amortización acumulada:			
Construcciones y otro inmovilizado	(437.068)	(14.482)	(451.550)
Total amortización acumulada	(437.068)	(14.482)	(451.550)
Valor neto contable	**999.493**		**985.011**

Clasificación: Interna

FIRMADO por: MARIA MERCEDES GARCÍA GALLEGO (NIF: 53009145X)
FIRMADO por: DELIO DÍAZ GARCÍA (NIF: 32841100K)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Ejercicio 2022

			Euros	
	Saldo Inicial	Altas y Dotaciones	Traspasos (Nota 6)	Saldo Final
Coste:				
Terrenos	230.068	-	101.942	332.010
Construcciones y otro inmovilizado	1.006.900	97.651	-	1.104.551
Total coste	1.236.968	97.651	101.942	1.436.561
Amortización acumulada:				
Construcciones y otro inmovilizado	(389.536)	(14.526)	(33.006)	(437.068)
Total amortización acumulada	(389.536)	(14.526)	(33.006)	(437.068)
Valor neto contable	**847.432**		**68.936**	**999.493**

Al 31 de diciembre de 2023, el epígrafe "Otros ingresos de explotación - Ingresos accesorios y otros de gestión corriente" incluye ingresos relacionados con contratos de arrendamientos en los cuáles la Sociedad actúa como arrendador por un importe de 106.871 euros (100.908 euros al 31 de diciembre de 2022), correspondiéndose el resto de los ingresos registrados en el mencionado epígrafe a aportaciones publicitarias de proveedores por promoción de la marca en los puntos de venta y al canon de homologación de proveedores, principalmente.

Las inversiones inmobiliarias corresponden, principalmente, a los siguientes locales:

- Un local y 11 plazas de garaje sitos en la Calle Garibay en Madrid, sobre las cuales durante el ejercicio 2016 se firmaron 3 contratos de arrendamiento, que entraban en vigor el 1 de enero de 2017 y han sido renovados a su vencimiento. El primer contrato se firmó el 15 de diciembre de 2016, por un periodo de 5 años prorrogables mediante acuerdo previo de las partes, y una renta mensual de 2.924 euros, revisable en función de la evolución del Índice de Precios al Consumo. El segundo contrato se firmó el 15 de noviembre de 2016, por un periodo de 5 años prorrogables mediante acuerdo previo de las partes, y una renta mensual de 972 euros, revisable en función de la evolución del Índice de Precios al Consumo. El tercer contrato se firmó el 15 de noviembre de 2016, por un periodo de 5 años prorrogables mediante acuerdo previo de las partes, y una renta mensual de 1.104 euros, revisable en función de la evolución del Índice de Precios al Consumo. Adicionalmente, en fecha 24 de marzo de 2023, se firmó un contrato para el arrendamiento de una plaza de garaje ubicada en Calle Luis Mitjans 50 ABC en Madrid, por una duración de 12 meses, prorrogable tácitamente por anualidades y una renta anual de 600 euros. Los ingresos por arrendamiento de los anteriores contratos ascendieron a 79.022 euros en 2023 (75.888 euros en 2022).

- Dos locales situados en Sevilla, el primero de ellos, mediante contrato formalizado en fecha 1 de octubre de 2021, con una duración inicial de 9 años prorrogable tácitamente por anualidades, y una renta mensual inicial de 900 euros hasta el 1 de junio de 2022 y de 1.000 euros a partir de dicha fecha, revisable en función de la evolución del Índice de Precios al Consumo. El segundo de ellos, formalizado en fecha 15 de septiembre de 2020, con una duración inicial de 10 años prorrogable tácitamente por anualidades, y una renta mensual de 1.000 euros, revisable en función de la evolución del Índice de Precios al Consumo. Los ingresos en 2023 ascendieron a 27.849 euros (25.020 euros en 2022).

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

Clasificación: Interna

FIRMADO por: MARIA MERCEDES GARCÍA GALLEGO (NIF: 53009145X)
FIRMADO por: DELIO DÍAZ GARCÍA (NIF: 32841100K)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Al 31 de diciembre de 2023 existen elementos registrados dentro del epígrafe "Inversiones inmobiliarias" que se encuentran totalmente amortizados por importe de 2.891 euros (no existían elementos totalmente amortizados al cierre del ejercicio 2022).

8. Arrendamientos

Al 31 de diciembre de 2023 la Sociedad mantiene 70 arrendamientos operativos como arrendatario (68 al 31 de diciembre de 2022), los cuales se corresponden, principalmente, con adjudicaciones en concurso público de espacios en hospitales destinados a la venta de prensa, artículos de regalo y otras mercaderías. En menor medida, la Sociedad tiene formalizados contratos de alquiler de locales en otros establecimientos para el desarrollo de su actividad.

En el ejercicio 2023 se han devengado rentas por todos estos contratos de arrendamiento operativo por importe de 1.318.113 euros (1.430.964 euros en 2022) (véase Nota 17.6). Los contratos o concesiones de estos locales tienen una duración que oscila entre 1 y 15 años desde la fecha de su formalización.

Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 la Sociedad tiene comprometidos con los arrendadores los siguientes pagos futuros en concepto de rentas, de acuerdo con los actuales contratos, sin tener en cuenta, en su caso, el efecto de las cláusulas de revisión o la repercusión de gastos comunes:

	Euros	
	2023	2022
Hasta un año	758.591	897.738
Entre uno y cinco años	1.608.261	1.682.514
Más de cinco años	410.255	490.112
	2.777.107	**3.070.364**

9. Inversiones financieras a largo plazo

El detalle de los activos financieros incluidos en este epígrafe al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Activos financieros a coste		
Instrumentos de patrimonio	240	240
Activos financieros a coste amortizado		
Derechos de reembolso	970	970
Otros activos financieros – Fianzas	112.201	112.684
Total inversiones financieras a largo plazo	**113.411**	**113.894**

Instrumentos de patrimonio

El saldo incluido en el epígrafe "Instrumentos de patrimonio" se corresponde con la adquisición en el ejercicio 2009 de participaciones sociales en la Entidad Aval Madrid SGR, que se encuentran valoradas a coste de adquisición.

Clasificación: Interna

FIRMADO por: MARIA MERCEDES GARCÍA GALLEGO (NIF: 53009145X)
FIRMADO por: DELIO DÍAZ GARCÍA (NIF: 32841100K)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Fianzas

Las fianzas se corresponden, principalmente, con depósitos realizados en el momento de la firma de contratos de arrendamiento operativo.

Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de los instrumentos financieros

Las políticas de gestión de riesgos de la Sociedad son establecidas por la Dirección Financiera del Grupo ILUNION, S.L., habiendo sido aprobadas por los Administradores del Grupo. En base a estas políticas, el Departamento Financiero de la Sociedad ha establecido una serie de procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros. Estas políticas establecen que la Sociedad no puede realizar operaciones especulativas con derivados.

Los principales riesgos a los que se expone la Sociedad son los riesgos de crédito, de mercado y de liquidez.

Riesgo de crédito

El Departamento Comercial y el Departamento Financiero establecen límites de crédito para cada uno de los clientes, los cuales se fijan en base a la información recibida de una entidad especializada en el análisis de la solvencia de las empresas. Estos límites son aprobados por el Director Financiero o por el Director General en función de su importe.

Mensualmente se elabora un detalle con la antigüedad de cada uno de los saldos a cobrar, que sirve de base para gestionar su cobro. Las cuentas vencidas son reclamadas mensualmente por los Departamentos Comercial y Financiero hasta que en función de su antigüedad se pasan a Asesoría Jurídica para su seguimiento y, en su caso, posterior reclamación por vía judicial.

Periódicamente se revisan los límites de crédito de todos los clientes, en especial aquellos que han tenido retrasos en los cobros. La Sociedad practica las correcciones valorativas sobre los créditos comerciales que se estiman necesarias para provisionar el riesgo de insolvencia, cubriendo los saldos de cierta antigüedad, o en los que concurren circunstancias que permiten razonablemente su consideración como de dudoso cobro.

Los movimientos habidos en dichas correcciones son los siguientes:

	Euros	
	2023	2022
Saldo inicial	(133.829)	(115.131)
Dotación	(11.247)	(18.698)
Saldo final	**(145.076)**	**(133.829)**

Adicionalmente, durante el ejercicio 2023 la Sociedad reconoció pérdidas de créditos comerciales incobrables y deudores por importe de 3.594 euros (reversión de 323 euros en 2022) (véase Nota 17.6).

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado incluye, fundamentalmente, el riesgo de tipo de interés.

Respecto al riesgo de tipo de interés, las variaciones en los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable. El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un

Clasificación: Interna

FIRMADO por: MARIA MERCEDES GARCÍA GALLEGO (NIF: 53009145X)
FIRMADO por: DELIO DÍAZ GARCÍA (NIF: 32841100K)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar su coste en un horizonte plurianual con una volatilidad reducida en la cuenta de resultados. Los Administradores consideran que el riesgo de tipo de interés es reducido y que el impacto en variaciones de tipos de intereses, sobre las deudas con entidades de crédito que posee la sociedad, no se sería significativas.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y el coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago, por las pérdidas de años anteriores. El objeto de la Sociedad es mantener las disponibilidades líquidas necesarias.

10. Existencias

La composición de las existencias de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Comerciales	913.066	885.032
Anticipos a proveedores	48.792	25.261
Corrección valorativa por deterioro	(51.121)	(63.759)
Valor neto contable	**910.737**	**846.534**

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetas sus existencias. La Sociedad estima que las coberturas actuales son las apropiadas.

El movimiento de las correcciones valorativas por deterioro es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Saldo inicial	(63.759)	(76.067)
Reversión	12.638	12.308
Saldo final	**(51.121)**	**(63.759)**

11. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Caja	306.670	351.342
Cuentas corrientes a la vista	38.410	258.816
	345.080	**610.158**

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas.

Clasificación: Interna

FIRMADO por: MARIA MERCEDES GARCÍA GALLEGO (NIF: 53009145X)
FIRMADO por: DELIO DÍAZ GARCÍA (NIF: 32841100K)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

No existen restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

12. Patrimonio Neto - Fondos Propios

Capital escriturado

Al 31 de diciembre de 2023, el capital social está representado por 966.055 acciones nominativas de 6,01 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Todas las acciones son de la misma clase y otorgan los mismos derechos.

La composición del capital social al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	% de Participación
Grupo ILUNION, S.L.	100
	100

El Accionista Único de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 es Grupo ILUNION, S.L. De acuerdo a la legislación vigente, la Sociedad figura inscrita en el Registro Mercantil como Sociedad Unipersonal, satisfaciendo todos los requisitos establecidos a tal efecto, y cumpliendo desde entonces las obligaciones derivadas de la condición de unipersonalidad. Los contratos suscritos con el accionista han sido detallados en la Nota 18.

Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad debe destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 dicha reserva no se encuentra completamente constituida.

13. Patrimonio Neto – Subvenciones recibidas

Los movimientos de las subvenciones de capital no reintegrables son los siguientes:

Ejercicio 2023

		Euros				
Administración Pública	Saldo Inicial	Adiciones-(Bajas)	Efecto Impositivo de las altas	Imputación al resultado	Efecto Impositivo (Nota 16.6)	Saldo Final
Autonómica	20.624	36.063	(9.016)	(4.342)	1.085	44.414
	20.624	**36.063**	**(9.016)**	**(4.342)**	**1.085**	**44.414**

Clasificación: Interna

FIRMADO por: MARIA MERCEDES GARCÍA GALLEGO (NIF: 53009145X)
FIRMADO por: DELIO DÍAZ GARCÍA (NIF: 32841100K)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Ejercicio 2022

Administración Pública	Euros				
	Saldo Inicial	Adiciones-(Bajas)	Imputación al Resultado	Efecto Impositivo (Nota 16.6)	Saldo Final
Autonómica	28.002	3.887	(17.612)	6.347	20.624
	28.002	**3.887**	**(17.612)**	**6.347**	**20.624**

Los Administradores consideran que han cumplido con los requisitos establecidos para la concesión de estas subvenciones y, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, se están manteniendo determinadas condiciones establecidas como requisito en la concesión de la subvención. Por tanto, estas subvenciones se consideran no reintegrables.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existen importes pendientes de cobro asociados a las citadas subvenciones.

14. Deudas a largo y corto plazo

14.1 Pasivos financieros (largo y corto plazo)

El detalle de pasivos financieros (largo y corto plazo) con terceros registrados a coste amortizado en los epígrafes del balance al 31 de diciembre de 2023 y 2022 son los siguientes:

	Euros	
	2023	2022
A largo plazo a coste amortizado:		
Deudas con entidades de crédito	2.816.683	4.737.627
Fianzas recibidas a largo plazo	14.000	14.000
Total a largo plazo	**2.830.683**	**4.751.627**
A corto plazo a coste amortizado:		
Deudas con entidades de crédito	1.978.131	1.963.019
Otros pasivos financieros	12.620	39.468
Total a corto plazo	**1.990.751**	**2.002.487**

Con fecha 30 de abril de 2020, la Sociedad formalizó un contrato de préstamo ICO con el banco Sabadell, por el cual se le otorgó un préstamo mercantil a interés variable por importe de 8 millones de euros. La liquidación de los intereses es anual revisable cada periodo. El préstamo cuenta con un periodo de carencia de 12 meses y los periodos de amortización ascienden a 48 meses con pago a fin de mes.

Con fecha 5 de marzo de 2021, Banco Sabadell concedió una ampliación del periodo de carencia por el cual el préstamo comenzó a amortizarse el 30 de abril de 2022.

Los intereses devengados en el ejercicio 2023 ascienden a 263.746 euros (155.205 euros en el ejercicio 2022).

Clasificación: Interna

FIRMADO por: MARIA MERCEDES GARCÍA GALLEGO (NIF: 53009145X)
FIRMADO por: DELIO DÍAZ GARCÍA (NIF: 32841100K)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

El detalle por vencimientos de las partidas que forman parte del epígrafe "Deudas a largo plazo" es el siguiente:

Ejercicio 2023

	Miles de Euros				
	2025	2026	2027	2028	Total
Deudas con entidades de crédito	2.091.331	725.352	-	-	2.816.683
	2.091.331	**725.352**	-	-	**2.816.683**

Ejercicio 2022

	Miles de Euros				
	2024	2025	2026	2027	Total
Deudas con entidades de crédito	2.004.747	2.044.585	688.295	-	4.737.627
	2.004.747	**2.044.585**	**688.295**	-	**4.737.627**

14.2 Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales:

	Días	
	2023	2022
Periodo medio de pago a proveedores	45	42
Ratio de operaciones pagadas	35	41
Ratio de operaciones pendientes de pago	157	45

	Euros	
	2023	2022
Total pagos realizados	32.202.745	26.058.066
Total pagos pendientes	2.771.774	3.602.493
Volumen monetario de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	27.157.507	20.165.883
Porcentaje que representan los pagos inferiores a dicho máximo sobre el total de los pagos realizados	84%	77%

Clasificación: Interna

FIRMADO por: MARIA MERCEDES GARCÍA GALLEGO (NIF: 53009145X)
FIRMADO por: DELIO DÍAZ GARCÍA (NIF: 32841100K)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

	Días	
	2023	2022
Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	149.206	153.547
Porcentaje sobre el total de facturas	85%	78%

Conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, publicada en el Boletín Oficial del Estado el 4 de febrero de 2016, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

15. Provisiones y contingencias

El detalle de provisiones al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
A largo plazo:		
Otras provisiones (premios de jubilación)	30.366	18.160
Total a largo plazo	**30.366**	**18.160**
A corto plazo:		
Otras provisiones	114.932	84.636
Total a corto plazo	**114.932**	**84.636**
Total	**145.298**	**102.796**

El movimiento de las provisiones a largo y corto plazo de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

Ejercicio 2023

	Euros			
	Saldo Inicial	Dotaciones	Reversiones	Saldo Final
A largo plazo:				
Otras provisiones (premios de jubilación)	18.160	12.206	-	30.366
Total a largo plazo	**18.160**	**12.206**	**-**	**30.366**
A corto plazo:				
Otras provisiones (Nota 17.6)	84.636	114.932	(84.636)	114.932
Total a corto plazo	**84.636**	**114.932**	**(84.636)**	**114.932**
Total	**102.796**	**127.138**	**(84.636)**	**145.298**

Clasificación: Interna

FIRMADO por: MARIA MERCEDES GARCÍA GALLEGO (NIF: 53009145X)
FIRMADO por: DELIO DÍAZ GARCÍA (NIF: 32841100K)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Ejercicio 2022

	Euros			
	Saldo Inicial	Dotaciones	Reversiones	Saldo Final
A largo plazo: Otras provisiones (premios de jubilación)	31.194	(13.034)	-	18.160
Total a largo plazo	**31.194**	**(13.034)**	**-**	**18.160**
A corto plazo: Otras provisiones (Nota 17.6)	80.000	84.636	(80.000)	84.636
Total a corto plazo	**80.000**	**84.636**	**(80.000)**	**84.636**
Total	**111.194**	**71.602**	**(80.000)**	**102.796**

La Sociedad mantiene una provisión asociada a posibles incidencias en las ventas de la campaña de navidad por importe de 114.932 euros al 31 de diciembre de 2023. (84.636 euros al 31 de diciembre de 2022).

Avales y otras garantías

Al 31 de diciembre de 2023 la Sociedad tenía avales y seguros de caución de diversas entidades financieras y aseguradoras por importe de 722.209 euros (863.117 euros al 31 de diciembre de 2022) que están contratados a través de la póliza suscrita por Grupo ILUNION, S.L y corresponden, principalmente, a las garantías necesarias para la firma de contratos con las Administraciones Públicas y otros proveedores. Los Administradores estiman que no existen riesgos significativos derivados de estas operaciones.

En el ejercicio 2020, Grupo ILUNION, S.L. firmó entre otros un préstamo ICO por 35 millones de euros el cual la Sociedad firmó como garante del mismo.

16. Situación fiscal

16.1 Saldos con las Administraciones Públicas

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Clasificación: Interna

FIRMADO por: MARIA MERCEDES GARCÍA GALLEGO (NIF: 53009145X)
FIRMADO por: DELIO DÍAZ GARCÍA (NIF: 32841100K)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

	Euros	
	2023	2022
Activos por impuesto diferido (Nota 16.6)	136.847	183.873
Otros créditos fiscales con las Administraciones Públicas:		
Subvenciones (Nota 17.2)	1.126.210	1.294.620
Seguridad Social	-	94.154
Hacienda Pública, retenciones	2.715	-
	1.128.925	1.388.774
Total activos fiscales	**1.265.772**	**1.572.647**
Pasivos por impuesto diferido (Nota 16.6)	18.854	10.923
Otras deudas fiscales con las Administraciones Públicas:		
IVA	695.703	588.241
IRPF	87.425	77.787
Seguridad Social	16.896	-
	800.024	666.028
Total pasivos fiscales	**818.878**	**676.951**

16.2 Conciliación del resultado contable y la base imponible fiscal

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Resultado antes de impuestos	371.189	(850.835)
Diferencias permanentes:		
Aumentos	40.391	30.674
Disminuciones	(61.189)	-
Diferencias temporarias:		
Aumentos-		
Deterioro de inmovilizado material e intangible (Notas 5 y 6)	-	191.978
Provisiones por remuneraciones pendientes de pago	-	93.758
Otras provisiones no deducibles	1.415	-
Disminuciones-		-
Reversión por amortización no deducible	(40.941)	(40.941)
Deterioro y bajas de Inmovilizado intangible y material (Nota 5 y 6)	(200.456)	(207.819)
Otras provisiones no deducibles	-	(685.233)
Deterioro de existencias	(9.756)	-
Provisiones por remuneraciones pendientes de pago	-	(89.263)
Eliminaciones e incorporaciones correspondientes a la entidad	-	9.359
Base Imponible (Resultado fiscal)	**100.653**	**(1.548.322)**
Impuesto bruto devengado (25%)	25.163	(387.081)
Deudas (créditos) con empresas del Grupo a corto plazo, efecto impositivo	**25.163**	**(387.081)**

Las diferencias permanentes se deben, fundamentalmente, a gastos e ingresos que se han considerado no deducibles fiscalmente.

Clasificación: Interna

FIRMADO por: MARIA MERCEDES GARCÍA GALLEGO (NIF: 53009145X)
FIRMADO por: DELIO DÍAZ GARCÍA (NIF: 32841100K)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Las diferencias temporarias (disminuciones) se deben, principalmente, por un lado, a la reversión de deterioros de inmovilizado registrados por la Sociedad (véanse Notas 5 y 6), y por otro lado a las provisiones por remuneraciones pendientes de pago al personal de la Sociedad.

Asimismo, durante el ejercicio 2013 entró en vigor la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, en el que se modifica el límite anual máximo de deducción correspondiente a la amortización del inmovilizado intangible y material en los periodos impositivos iniciados en 2013 y 2014, fijándolo en el 70% de la amortización que hubiera sido fiscalmente deducible de dicho inmovilizado. La amortización fiscal que no fue objeto de deducción por superar el límite del 70% de la amortización contable fiscalmente deducible del año, se deduce linealmente desde 2015 en los periodos impositivos que concluyan en los 10 años inmediatos y sucesivos.

Tal y como se indica en la Nota 4.10, la Sociedad tributa por el impuesto sobre sociedades bajo el Régimen Especial de Consolidación Fiscal desde el año 1994, en el grupo 31/94 siendo Grupo ILUNION, S.L. la Sociedad Dominante del Grupo. En el ejercicio 2023 el resultado ha sido positivo, lo que ha generado una deuda con Grupo ILUNION, S.L.

16.3 Conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Resultado del ejercicio antes de impuestos	371.189	(850.835)
Diferencias permanentes	(20.798)	30.674
Otros ajustes	1.415	(1.331)
Resultado contable ajustado	**351.806**	**(821.494)**
Carga impositiva teórica (tipo impositivo 25%)	87.951	(205.373)
Ajustes positivos / negativos a la imposición directa	872	(626.243)
Gasto / (Ingreso) por el impuesto sobre Beneficios reflejado en la cuenta de resultados	**88.823**	**(831.616)**

16.4 Desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades

El desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Impuesto corriente	25.163	(387.081)
Variación de impuestos diferidos:		
Limitación a la deducción de la amortización	10.235	-
Deterioros y provisiones por inmovilizado intangible y material	50.114	184.047
Otras provisiones	2.439	(2.340)
Ajustes positivos / negativos a la imposición directa	872	(626.243)
Gasto / (Ingreso) por el Impuesto sobre Beneficios reflejado en la cuenta de resultados	**88.823**	**(831.616)**

Clasificación: Interna

FIRMADO por: MARIA MERCEDES GARCÍA GALLEGO (NIF: 53009145X)
FIRMADO por: DELIO DÍAZ GARCÍA (NIF: 32841100K)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

16.5 Grupo de Consolidación fiscal en el Impuesto sobre Sociedades

Tal y como se indica en la Nota 4.10, la Sociedad tributa por el Impuesto sobre Sociedades bajo el Régimen Especial de Consolidación Fiscal desde el año 1994, en el grupo 31/94, siendo Grupo ILUNION, S.L. la sociedad dominante del Grupo fiscal. El gasto por impuesto sobre beneficios se calcula teniendo en cuenta las normas aplicables, que vienen reguladas en la Ley 27/2014 de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades Capítulo VI del Título VII.

Los activos y pasivos surgidos por diferencias temporarias en el Impuesto de Sociedades son recogidos en el balance de cada filial, y Grupo ILUNION, S.L. es la que registra los créditos fiscales generados por bases imponibles negativas pendientes de compensar y deducciones pendientes de aplicar, generándose una cuenta deudora o acreedora de cada sociedad con Grupo ILUNION, S.L. en función del saldo resultante, que es liquidable periódicamente.

16.6 Activos y pasivos por impuestos diferidos

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen los activos y pasivos por impuestos diferidos son los siguientes:

Ejercicio 2023

	Euros				
		Variaciones Reflejadas en			
	Saldo Inicial	Cuenta de Pérdidas y Ganancias	Patrimonio Neto	Ajustes del ejercicio anterior	Saldo Final
Activos por impuesto diferido:					
Deterioros y provisiones por inmovilizado intangible y material	116.366	(50.114)	-	(2.936)	63.316
Provisión para operaciones comerciales y otros	47.036	(2.439)	-	18.698	63.295
Amortización del ejercicio no deducible	20.471	(10.235)	-	-	10.236
Total activos por impuesto diferido	**183.873**	**(62.788)**	**-**	**15.762**	**136.847**
Pasivos por impuesto diferido:					
Eliminación de márgenes por Grupo	(4.050)	-	-	-	(4.050)
Subvenciones no reintegrables (Nota 13)	(6.873)	-	(7.931)	-	(14.804)
Total pasivos por impuesto diferido	**(10.923)**	**-**	**(7.931)**	**-**	**(18.854)**

Clasificación: Interna

FIRMADO por: MARIA MERCEDES GARCÍA GALLEGO (NIF: 53009145X)
FIRMADO por: DELIO DÍAZ GARCÍA (NIF: 32841100K)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Ejercicio 2022

	Euros			
		Variaciones Reflejadas en		
	Saldo Inicial	Cuenta de Pérdidas y Ganancias	Patrimonio Neto	Saldo Final
Activos por impuesto diferido:				
Deterioros y provisiones por inmovilizado intangible y material	120.303	(3.937)	-	116.366
Provisión para operaciones comerciales y otros	160.808	(113.772)	-	47.036
Amortización del ejercicio no deducible	30.706	(10.235)	-	20.471
Total activos por impuesto diferido	**311.817**	**127.944**	-	**183.873**
Pasivos por impuesto diferido:				
Eliminación de márgenes por Grupo	(6.390)	2.340	-	(4.050)
Subvenciones no reintegrables (Nota 13)	(13.220)	-	6.347	(6.873)
Total pasivos por impuesto diferido	**(19.610)**	**2.340**	**6.347**	**(10.923)**

16.7 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables. En opinión de los Administradores de la Sociedad, así como de sus asesores fiscales, no existen contingencias fiscales de importes significativos, por tanto, las posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones en caso de una eventual inspección no producirán en ningún supuesto un impacto relevante en las cuentas anuales.

17. Ingresos y gastos

17.1 Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad es la siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Ventas en tiendas de conveniencia y unidades de vending	20.258.101	17.917.680
Ventas de material y mobiliario de oficina	3.259.068	2.450.218
Ventas de material promocional, artes gráficas y otros	8.487.456	8.618.115
Ingresos por prestaciones de servicios	6.133.513	3.855.942
	38.138.138	**32.841.955**

La totalidad de la actividad se desarrolla en el mercado nacional. La Sociedad registra ingresos conforme a su devengo pendientes de facturar por importe de 1.438.339 euros al 31 de diciembre de 2023 (71.900 euros al 31 de diciembre de 2022).

Adicionalmente, la Sociedad registra anticipos recibidos de clientes que se presentan en el balance en el epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar – Anticipos de clientes" por importe de 307.337 euros al 31 de diciembre de 2023 (231.571 euros al 31 de diciembre de 2022).

Clasificación: Interna

FIRMADO por: MARIA MERCEDES GARCÍA GALLEGO (NIF: 53009145X)
FIRMADO por: DELIO DÍAZ GARCÍA (NIF: 32841100K)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

17.2 Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio

El detalle del epígrafe "Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio" al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Organismo	Euros	
	2023	2022
Comunidad de Madrid	927.528	707.793
Comunidad de Murcia	21.396	26.766
Generalidad de Cataluña	61.060	85.077
Gobierno de Canarias	257.159	220.173
Gobierno de Navarra	24.526	23.666
Principado de Asturias	24.550	46.691
Gobierno de La Rioja	11.027	15.447
Gobierno Vasco	65.420	75.583
Junta de Andalucía	423.147	368.330
Junta de Castilla León	42.854	31.646
Junta de Castilla-La Mancha	36.426	31.567
Xunta de Galicia	62.972	84.936
Gobierno Balear	48.203	35.837
Junta de Extremadura	-	3.937
Otras subvenciones	27.305	83.980
	2.053.573	**1.841.429**

Las subvenciones otorgadas por las Comunidades Autónomas corresponden a las concedidas mensualmente a los centros especiales de empleo, equivalentes al 50% del salario mínimo interprofesional por cada empleado discapacitado en plantilla.

Al 31 de diciembre de 2023 se encuentran pendientes de cobro subvenciones de explotación por valor de 1.126.210 euros (1.294.620 euros al 31 de diciembre de 2022) (véase Nota 16.1).

17.3 Aprovisionamientos

El saldo de las cuentas "Consumo de mercaderías" y "Consumo de materias primas y otras materias consumibles" del ejercicio 2023 y 2022 presenta la siguiente composición:

Clasificación: Interna

FIRMADO por: MARIA MERCEDES GARCÍA GALLEGO (NIF: 53009145X)
FIRMADO por: DELIO DÍAZ GARCÍA (NIF: 32841100K)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

	Euros	
	2023	2022
Consumo de mercaderías:		
Compras de mercaderías	23.447.196	20.893.221
Variación de existencias de mercaderías	(30.471)	308.674
	23.416.725	21.201.895
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	182.258	150.434
Trabajos realizados para otras empresas	1.986.588	1.269.617
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos (Nota 10)	(12.638)	(12.308)
Total aprovisionamientos	**25.572.933**	**22.609.638**

17.4 Detalles de compras según su procedencia

El detalle de las compras efectuadas por la Sociedad durante los ejercicios 2023 y 2022, atendiendo a su procedencia es el siguiente:

	Euros							
	2023				2022			
	Nacionales	Intra-comunitarias	Importaciones	Total	Nacionales	Intra-comunitarias	Importaciones	Total
Compras	23.123.832	323.364	-	23.447.196	20.548.625	490.557	4.475	21.043.657

17.5 Gastos de personal

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Sueldos y salarios	8.293.285	7.033.668
Indemnizaciones	163.152	237.505
Cargas sociales	920.890	766.301
Provisiones	8.773	(1.620)
Otros gastos:		
Formación	264.345	85.957
Ropa de trabajo	-	4.660
Otros	77.965	69.761
	9.728.410	**8.196.232**

17.6 Otros gastos de explotación

Servicios exteriores

El detalle del epígrafe “Servicios exteriores” es el siguiente:

Clasificación: Interna

FIRMADO por: MARIA MERCEDES GARCÍA GALLEGO (NIF: 53009145X)
FIRMADO por: DELIO DÍAZ GARCÍA (NIF: 32841100K)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

	Euros	
	2023	2022
Arrendamientos (Nota 8)	1.318.113	1.430.964
Reparaciones y conservación	694.227	559.949
Servicios de profesionales independientes	1.175.582	1.351.168
Transportes	(7.567)	44.698
Primas de seguros	23.511	18.525
Servicios bancarios	82.719	51.555
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	31.532	22.940
Suministros	237.375	249.129
Otros servicios	743.552	632.678
	4.299.044	**4.361.606**

El saldo de la cuenta "Servicios de profesionales independientes", incluye servicios prestados por Grupo ILUNION, S.L. por importe de 446.439 euros (380.730 euros en 2022), (véase Nota 18.1). Asimismo, incluye servicios prestados por la sociedad ILUNION CEE Centro de Servicios Compartidos, S.L. por importe de 463.282 euros (453.332 euros en 2022).

Asimismo, dentro de la cuenta "Servicios de profesionales independientes" se registran los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2023 por importe de 28.710 euros (30.94 euros en 2022). Adicionalmente, el auditor de cuentas de la Sociedad ha prestado otros servicios de verificación por importe de 4.280 euros en 2023 (8.046 euros en 2022).

Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Dotación por deterioro de créditos comerciales (Nota 9)	(11.247)	(18.968)
(Pérdidas)/ Reversión de créditos comerciales incobrables (Nota 9)	(3.594)	323
Dotación otras operaciones comerciales (Nota 15)	(114.932)	(84.636)
Reversión otras operaciones comerciales (Nota 15)	84.636	80.000
	(45.137)	**(23.011)**

17.7 Moneda extranjera

Durante los ejercicios 2023 y 2022 la Sociedad no ha realizado compras en divisas (dólares). Asimismo, al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 la Sociedad no tiene registrados saldos en balance en moneda distinta al euro.

18. Operaciones y saldos con partes vinculadas

Las partes vinculadas con las que la Sociedad ha realizado transacciones durante los ejercicios 2023 y 2022 así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

Clasificación: Interna

FIRMADO por: MARIA MERCEDES GARCÍA GALLEGO (NIF: 53009145X)
FIRMADO por: DELIO DÍAZ GARCÍA (NIF: 32841100K)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

	Naturaleza de la Vinculación
Fundación ONCE	Accionista mayoritario del Grupo
Grupo ILUNION, S.L	Accionista Único
ILUNION LAVANDERIAS SAU	Empresa del Grupo
ILUNION BUGADERIAS DE CATALUNYA S.A	Empresa del Grupo
ILUNION LAVANDERIAS DE CANARIAS S.A	Empresa del Grupo
ILUNION CIPO SL.	Empresa del Grupo
ILUNION SERVICIOS TI SA.	Empresa del Grupo
ILUNION IT Services, S.A.	Empresa del Grupo
ILUNION ACCESIBILIDAD, S.A	Empresa del Grupo
Asociación Inserta Empleo Ilunion	Empresa del Grupo
ILUNION CONTACT CENTER SA.	Empresa del Grupo
ILUNION CEE CONTACT CENTER SA.	Empresa del Grupo
ILUNION EMERGENCIAS SA.	Empresa del Grupo
ILUNION SOCIOSANITARIO SA	Empresa del Grupo
ILUNION RECICLADOS S.A.	Empresa del Grupo
ECOLOGISTIC OPERATIONS, S.L	Empresa del Grupo
ILUNION Tecnología y Accesibilidad S.A.	Empresa del Grupo
ILUNION SERVICIOS INDUSTRIALES ARAG	Empresa del Grupo
ILUNION SERVICIOS INDUSTRIALES CATA	Empresa del Grupo
MODULAR LOGISTICA VALENCIANA SL	Empresa del Grupo
ILUNION LAVANDERIA EUSKALDUNA S.L.	Empresa del Grupo
SERVIMEDIA SA	Empresa del Grupo
ILUNION SERVICIOS INDUSTRIALES, S.L	Empresa del Grupo
ILUNION IBERICOS DE AZUAGA S.A.	Empresa del Grupo
ILUNION CAPITAL HUMANO ETT SA.	Empresa del Grupo
ILUNION ASESORES S.A.	Empresa del Grupo
ILUNION MEDIACION CORREDURIA DE SEG	Empresa del Grupo
ILUNION LIMPIEZA Y MEDIOAMBIENTE SA	Empresa del Grupo
ILUNION CEE LIMPIEZA Y MEDIOAMBIENT	Empresa del Grupo
ILUNION FACILITY SERVICES SL.	Empresa del Grupo
ILUNION SEGURIDAD S.A.	Empresa del Grupo
ILUNION OUTSOURCING SA.	Empresa del Grupo
ILUNION FUEGO Y CONDUCCION SA.	Empresa del Grupo
ILUNION CEE OUTSOURCING SA.	Empresa del Grupo
ILUNION HOTELS SA.	Empresa del Grupo
ILUNION TURISMO RESPONSABLE SL.	Empresa del Grupo
ILUNION Fisioterapia y Salud, S.L.	Empresa del Grupo
Ilunion CEE Centro de Servicios Compartidos, S.L.	Empresa del Grupo
Lavanderia Amalia, S.L.	Empresa del Grupo
Lavanderías Mecánicas Crisol, S.L.	Empresa del Grupo
ILUNION Hotels Catalunya, S.A.	Empresa del Grupo
ILUNION Hotelak Euskadi, S.L.	Empresa del Grupo
ILUNION Hoteles Andalucía, S.A.	Empresa del Grupo
ILUNION Emprende, S.L.	Empresa del Grupo

Clasificación: Interna

FIRMADO por: MARIA MERCEDES GARCÍA GALLEGO (NIF: 53009145X)
FIRMADO por: DELIO DÍAZ GARCÍA (NIF: 32841100K)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

18.1 Entidades vinculadas

Los saldos mantenidos con entidades vinculadas son los siguientes:

Ejercicio 2023

Deudor / (Acreedor)	Euros			
	Grupo ILUNION, S.L.	Fundación ONCE	Otras Empresas del Grupo	Total
Créditos a largo plazo	5.383.472	-	-	5.383.472
Créditos a corto plazo	1.316.026	-	-	1.316.026
Clientes	567.296	140.250	635.075	1.342.621
Proveedores	(188.377)	-	(162.637)	(351.014)
Deudas a corto plazo	(25.163)	-	-	-

Ejercicio 2022

Deudor / (Acreedor)	Euros			
	Grupo ILUNION, S.L.	Fundación ONCE	Otras Empresas del Grupo	Total
Créditos a largo plazo	6.548.449	-	-	6.548.449
Créditos a corto plazo	3.448.543	-	-	3.448.543
Clientes	215.579	62.727	289.158	567.464
Proveedores	(26.797)	-	(141.465)	(168.262)

La Sociedad tiene formalizada con Grupo ILUNION, S.L. una línea de disposición de tesorería iniciada en 2007. La Sociedad renovó el 1 diciembre de 2021 dicha línea de crédito de puesta a disposición de tesorería por un importe máximo de 15 millones de euros, siendo el vencimiento último 31 de diciembre de 2027. El tipo de interés que resulta de aplicación es del 2%. Asimismo, los Administradores del Grupo ILUNION, S.L., al que pertenece la Sociedad, deudores de este crédito, no estiman atender este crédito en el corto plazo, motivo por el que se presenta en el activo no corriente al 31 de diciembre de 2023, salvo por el importe de 1.316.026 euros registrado en el corto plazo del balance abreviado adjunto.

Adicionalmente, la Sociedad registra al corto plazo el saldo acreedor con Grupo ILUNION, S.L. por el efecto impositivo al formar parte del grupo fiscal (véase nota 16).

Las transacciones realizadas con entidades vinculadas son las siguientes:

Clasificación: Interna

FIRMADO por: MARIA MERCEDES GARCÍA GALLEGO (NIF: 53009145X)
FIRMADO por: DELIO DÍAZ GARCÍA (NIF: 32841100K)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Ejercicio 2023

Ingresos / (Gastos)	Euros			
	Grupo ILUNION, S.L	Fundación ONCE	Otras Empresas del Grupo	Total
Ventas	1.164.359	624.324	1.540.194	3.328.877
Otros ingresos	5.000	-	220.242	225.242
Ingresos financieros - Intereses	400.306	-	-	400.306
Servicios exteriores	(946.290)	-	(865.800)	(1.812.720)
Compras de mercaderías	-	-	(111.085)	(111.085)
Otros gastos sociales	(13.663)	-	(14.589)	(28.252)

Ejercicio 2022

Ingresos / (Gastos)	Euros			
	Grupo ILUNION, S.L	Fundación ONCE	Otras Empresas del Grupo	Total
Ventas	998.517	495.964	1.275.449	2.769.930
Otros ingresos	-	-	155.875	155.875
Ingresos financieros - Intereses	195.518	-	-	195.518
Servicios exteriores	(796.822)	-	(758.824)	(1.555.646)
Compras de mercaderías	-	-	(36.184)	(36.184)

Las transacciones realizadas con partes vinculadas corresponden a operaciones del tráfico normal de la Sociedad y se realizan a precios de mercado, los cuales son similares a los aplicados a entidades no vinculadas.

18.2 Administradores y Alta Dirección

El Consejo de Administración de la Sociedad se encuentra compuesto por dos hombres.

Los Administradores, no han devengado retribución alguna en su condición de Administradores durante los ejercicios 2023 y 2022.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Sociedad no tiene ni tenía obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros anteriores o actuales del órgano de administración, ni tiene obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existen ni existían anticipos a los miembros anteriores o actuales del órgano de administración.

Durante los ejercicios 2023 y 2022 no se han satisfecho primas de seguros de responsabilidad civil relativas a la persona física que actúa en representación de los miembros anteriores o actuales del órgano de administración por daños ocasionados en el ejercicio del cargo.

Clasificación: Interna

FIRMADO por: MARIA MERCEDES GARCÍA GALLEGO (NIF: 53009145X)
FIRMADO por: DELIO DÍAZ GARCÍA (NIF: 32841100K)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

La Sociedad considera personal de Alta Dirección a aquellas personas que ejercen funciones relativas a los objetivos generales de la Sociedad, tales como la planificación, dirección y control de las actividades, llevando a cabo sus funciones con autonomía y plena responsabilidad, solo limitadas por los criterios e instrucciones de los titulares jurídicos de la Sociedad o los órganos de gobierno y administración que representan a dichos titulares. Dado que las decisiones estratégicas y las operaciones de negocio son instruidas y controladas por Grupo ILUNION, S.L., la Sociedad no mantiene en su plantilla ningún empleado que pueda ser considerado como alta dirección según la definición anteriormente expuesta.

18.3 Información de transparencia

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, ésta dispone de procedimientos de control, a través de su Departamento Jurídico, para dar cumplimiento a lo referido en los artículos 228 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital, sobre el deber de información de los Administradores. De igual forma, a través de dicho procedimiento, los Administradores han informado de las participaciones que ha ostentado durante el año 2023, en los términos recogidos en los citados artículos.

No se ha informado durante el ejercicio y hasta la fecha de formulación de ninguna situación de conflicto de interés, de las recogidas en los artículos 229 y 231 de la Ley de Sociedades de Capital.

19. Otra información

19.1 Estructura del personal

El número medio de personas por categoría empleadas en el ejercicio 2023 en comparación con las cifras relativas al ejercicio 2022 ha sido:

Categoría	Número Medio de Empleados	
	2023	2022
Directivos	5	2
Mandos intermedios y técnicos	95	93
Operarios	296	260
	396	**355**

Del total de la plantilla media del ejercicio 2023, 330 empleados son personas con discapacidad (306 empleados en el ejercicio 2022).

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el detalle de la plantilla de la Sociedad por género era el siguiente:

Categoría	Número de Empleados					
	2023			2022		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	3	3	6	1	2	3
Mandos intermedios y técnicos	38	60	98	40	55	95
Operarios	106	210	316	102	184	286
	147	**273**	**420**	**143**	**241**	**384**

Clasificación: Interna

FIRMADO por: MARIA MERCEDES GARCÍA GALLEGO (NIF: 53009145X)
FIRMADO por: DELIO DÍAZ GARCÍA (NIF: 32841100K)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

19.2 Información sobre medioambiente

La actividad de la Sociedad no tiene repercusiones medioambientales o éstas son irrelevantes por lo que no tiene equipos ni instalaciones incorporados al inmovilizado material cuya finalidad sea la protección y mejora del medioambiente.

Los Administradores estiman que no existen contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente, no considerando necesario registrar provisión alguna en tal sentido.

20. Hechos posteriores al cierre

A fecha de la formulación de estas cuentas anuales, no se han identificado acontecimientos significativos que afecten ni al balance al 31 de diciembre de 2023 ni a la cuenta de resultados del ejercicio 2023 de la Sociedad.

Clasificación: Interna

FIRMADO por: MARIA MERCEDES GARCÍA GALLEGO (NIF: 53009145X)
FIRMADO por: DELIO DÍAZ GARCÍA (NIF: 32841100K)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

GRUPO ILUNION, S.L. e Ilunion Retail y Comercialización, S.A.

Informe de Gestión
del ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2023

1. Evolución de la situación económica en el ejercicio 2023

El crecimiento mundial se desacelera nuevamente este año en medio de un entorno de políticas monetarias y condiciones financieras restrictivas, así como un bajo nivel del comercio y la inversión mundiales, situándose en el 2,6% según el Banco Mundial. Entre los riesgos figuran la escalada del reciente conflicto en Oriente Medio, tensiones financieras, mayor persistencia de la inflación, fragmentación del comercio mundial y desastres relacionados con el clima.

La recuperación económica mundial está resultando ser sorprendentemente resiliente tras la pandemia de COVID-19, la invasión rusa de Ucrania y la crisis del coste de vida. La inflación está disminuyendo más rápidamente de lo previsto tras tocar techo en 2022 y está afectando menos de lo esperado al empleo y la actividad económica, como resultado de la evolución favorable por el lado de la oferta y el endurecimiento de las políticas por parte de los bancos centrales, que han mantenido ancladas las expectativas de inflación.

Con el fin de reducir la inflación, los principales bancos centrales aumentaron la tasa de interés de política monetaria hasta niveles restrictivos, lo cual comportó altos costes hipotecarios, dificultó el refinanciamiento de la deuda de las empresas, limitó la disponibilidad de crédito y debilitó la inversión empresarial y en viviendas. A partir de entonces, los gobiernos de las economías avanzadas flexibilizaron su política fiscal y comenzaron la rebaja de los tipos de interés, si bien ésta se ha visto afectada por el recrudecimiento de las hostilidades en Israel y la franja de Gaza y la amenaza de la ruta comercial por el Mar Rojo.

El PIB de la zona del euro crece un 0,5% en 2023

El mayor dinamismo no se sintió en todas partes: en la zona del euro, el crecimiento fue bastante moderado (0,5%) debido a la débil confianza de los consumidores, los efectos persistentes de los elevados precios de la energía y la debilidad de la inversión empresarial y el sector manufacturero, dada su sensibilidad a las tasas de interés. Su relativamente alta exposición a la guerra de Ucrania y los ataques de los hutíes del Yemen a los cargueros que navegan por el Mar Rojo, vía por la que circula el 11% del tráfico marítimo mundial y el camino más rápido entre los puertos del Mediterráneo y asiáticos, también han mermado su crecimiento. A consecuencia de estos ataques, el tráfico de mercancías en la zona ha caído casi un 46% y se han tenido que buscar nuevas rutas más largas, disparando los costes de transporte, que se han triplicado desde el inicio de los ataques a finales de noviembre.

La situación alemana con un descenso del PIB del 0,1% influye decisivamente en este parón de la economía europea. Por un lado, su modelo energético ha tenido que abandonar el gas barato ruso disipando parte de la competitividad industrial germana. Y por otro, China ya no importa el producto *made in Germany* como lo hacía en el pasado por las tensiones geopolíticas y porque las cifras de crecimiento y el propio modelo económico chino también está en cuestión.

De acuerdo con los datos publicados por Eurostat, la Eurozona y la UE despidieron 2023 con el desempleo en mínimos históricos. La tasa de paro de la Eurozona descendió en diciembre al 6,4%, mientras que en el conjunto de la Unión Europea también registró el mínimo del 5,9%. De esta forma, la lectura de diciembre de la tasa de desempleo de la Eurozona se ha situado un punto porcentual por debajo del nivel previo a la pandemia. En términos absolutos, 12,9 millones de personas carecían de empleo en la Unión Europea en diciembre de 2023,

Clasificación: Interna

FIRMADO por: MARIA MERCEDES GARCÍA GALLEGO (NIF: 53009145X)
FIRMADO por: DELIO DÍAZ GARCÍA (NIF: 32841100K)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

de los que 10,9 millones se encontraban en la zona euro. En comparación con diciembre de 2022, el número de personas sin empleo descendió en 299.000 en la Unión Europea y en 369.000 en la zona euro.

Tras un año de bajadas continuas, la tasa de inflación en el área del euro ha repuntado ligeramente en diciembre y se ha situado en el 2,9%, alejándose del objetivo del 2% marcado por el Banco Central Europeo (BCE). Este repunte obedeció principalmente a la menor caída en el coste de la energía y al encarecimiento de los alimentos no procesados, los servicios y los bienes industriales no energéticos. La inflación subyacente, que excluye energía y alimentos no elaborados, los elementos más volátiles, fue del 3,4%.

En el área del euro, el BCE continuó incrementando los tipos de interés de referencia en 50 puntos básicos en las reuniones de febrero y marzo y en 25 puntos básicos en las de mayo, junio, agosto y septiembre, cerrando el año en el 4,50%. El endurecimiento de las condiciones de financiación ha frenado la demanda y ha contribuido a reducir la inflación. Esta evolución llevó al Euríbor a doce meses a superar el 4,2% si bien al cierre del año se situó en el 3,5%.

La economía española crece el 2,5 % en 2023

En España, el PIB habría tenido en el conjunto de 2023 un crecimiento en términos de volumen del 2,5%, donde la demanda nacional ha contribuido en 1,7 puntos y la externa ha aportado 0,8 puntos. Este crecimiento se ha visto impulsado por la buena evolución del poder adquisitivo de los hogares, el buen comportamiento del mercado de trabajo y la recuperación de las exportaciones debido a la mejora de la competitividad de las empresas españolas.

Uno de los principales apoyos de la actividad ha sido el gasto público, favorecido en parte por el Plan de Recuperación. En el sentido contrario, el endeudamiento prosigue en niveles disparados alcanzando la deuda pública el 107,7% respecto al PIB, muy lejos de los objetivos que fijan las reglas europeas en el 60%.

La inflación se sitúa en diciembre de 2023 en el 3,1%

El Índice de Precios de Consumo (IPC) se situó en diciembre de 2023 en el 3,1% interanual, 2,6 puntos por debajo del registrado el año anterior (5,7%). La tasa anual de la inflación subyacente (índice general sin alimentos no elaborados ni productos energéticos) disminuyó hasta el 3,8%.

Mercado laboral

Según la Encuesta de Población Activa (EPA), el empleo ha crecido en 783.000 personas en 2023, un 3,8%, mientras que el desempleo descendió en 193.400 personas, situándose el total de parados en 2.830.600, lo que supone una bajada anual del 6,4%. La tasa de paro se sitúa en el 11,8%, correspondiendo a las mujeres el 54%.

2. Desarrollo de los negocios y la situación del Grupo

En 2023 comenzamos una nueva etapa en ILUNION donde se fijan los objetivos y retos para 2026. Nuestro **Propósito**, "*Construir un mundo mejor con Tod@s incluid@s*" se va desplegando por todos nuestros centros y cada día es más conocido y compartido por todos.

En el centro corporativo se crean las direcciones de **Experiencia de Empleado** y **Experiencia de Cliente** para impulsar nuestros dos grandes ejes de actuación, y se crea también la **dirección de Ética, Sostenibilidad y Alianzas** para seguir impulsando nuestra forma diferente de hacer empresa y como apuesta clara por el "*management humanista*".

A continuación, se citan alguno de los proyectos con propósito que se han ejecutado durante 2023:

- **RAÍCES**: proyecto iniciado en ILUNION Contact Center - BPO con el objetivo de favorecer la inclusión laboral de personas con discapacidad en entornos rurales. En el mes de marzo se abrieron centros de trabajo en localidades de Extremadura.

Clasificación: Interna

FIRMADO por: MARIA MERCEDES GARCÍA GALLEGO (NIF: 53009145X)
FIRMADO por: DELIO DÍAZ GARCÍA (NIF: 32841100K)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

- **MUJER EN RED**: se ha configurado un programa formativo específico dirigido a mujeres con equipos a su cargo y que son clave en sus puestos de trabajo, con el fin de a potenciar y desarrollar sus habilidades y competencias para seguir creciendo.

- **TECHOS VERDES**: hace tres años iniciamos en ILUNION Lavanderías un proyecto para instalar placas solares fotovoltaicas en las cubiertas de las plantas, con el doble de objetivo de contribuir a reducir el impacto del incremento de los costes energéticos, así como el impacto de la huella de carbono. Actualmente, contamos con un gran número de plantas de lavanderías con placas fotovoltaicas, que también se están instalando en los hoteles, residencias, plantas de reciclado y en el centro de trabajo de Azuaga.

Seguimos tratando de dar a conocer nuestra **Marca** y nuestro **Modelo Empresarial.** ILUNION aspira a transformar el mundo empresarial. Estamos convencidos de que existe una nueva última línea en las empresas: el *IMPACTO SOCIAL* que generan:

- Publicación de nuestro segundo caso ILUNION en el IESE con una actualización hasta 2022.

- Publicación del **caso de negocio de ILUNION Hotels en ESADE** en España y en la Universidad de Monterrey, México.

Nuestro objetivo es crear un **modelo empresarial referente**, cada día más singular e inspirador y más conocido y reconocido. Estamos convencidos que pequeñas acciones de muchos "multiplica" el impacto y contribuye al cumplimiento de nuestro Propósito.

En diciembre de 2023 se ha ampliado el capital de Grupo ILUNION, S.L., y dicha ampliación ha sido suscrita íntegramente por la ONCE para alcanzar el 50,02% de la participación de Grupo ILUNION y ser el accionista mayoritario. La ONCE venderá a ILUNION Turismo Responsable los inmuebles de las calles Prado y Quevedo de Madrid, que se destinarán a la explotación de un hotel y un edificio de apartamentos turísticos.
El importe de la ampliación en 2023 ascendió a 39,5 millones de euros de los cuales 20,3 millones se destinaron a prima de asunción.

En cuanto a las magnitudes económicas en 2023 volvemos crecer en ventas a dos dígitos, un 14%, superando los 1.140 millones, obtenemos los mejores resultados de nuestra historia, todo ello creando más de 2.300 empleos.

Los principales hechos relevantes en el ejercicio 2023 en orden cronológico y por actividades, han sido los siguientes:

- El Grupo Social ONCE lidera por segundo año consecutivo el informe de Responsabilidad ESG elaborado por el Monitor Empresarial de Reputación Corporativa (Merco). Merco, que evalúa la reputación de las empresas desde el año 2000, sitúa al Grupo Social ONCE al frente de la clasificación de este informe en su edición de 2022, hito logrado en siete de las últimas ocho ediciones.

- ILUNION obtiene el reconocimiento TOP Employer 2023. Este sello certifica a las organizaciones líderes en prácticas de personas basándose en la participación y resultados obtenidos en HR Best Practises Survey.

- ILUNION Reciclados, ILUNION Hotels, ILUNION Lavanderías y Grupo ILUNION consiguen el sello EFQM +600 que distingue a los negocios por su gestión sobresaliente y por priorizar la excelencia, innovación y sostenibilidad.

- Durante el ejercicio destaca la obtención de los siguientes reconocimientos por las empresas de ILUNION:

  – Hotels obtiene del premio Traveler Review 2023 otorgado por Booking.
  – ILUNION San Mamés fue premiado como uno de los 10 Mejores Proyectos de Sostenibilidad del Concurso Re Think Hotel en la categoría TsMedia por su compromiso con la reducción de emisiones de gases efecto invernadero.

Clasificación: Interna

FIRMADO por: MARIA MERCEDES GARCÍA GALLEGO (NIF: 53009145X)
FIRMADO por: DELIO DÍAZ GARCÍA (NIF: 32841100K)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

- El Área de Contact Center de ILUNION recibió el reconocimiento de la Asociación Española de Expertos en la Relación con Clientes (AEERC) a la iniciativa "CRECE" por la apertura de dos Centros Regionales de Atención al Cliente (CRAC) en dos municipios de la provincia de Cáceres, Jaraíz de la Vera y Miajadas.
- ILUNION Hotels recibe el premio Paloma por "la labor inclusiva de la compañía y las acciones llevadas a cabo en el ámbito de la RSC".
- ILUNION Hotels recibe el premio "Sustainable Future Awards 2022" que reconoce el compromiso en la sostenibilidad económica que, en este caso, se centra en combatir el desperdicio alimentario con "Too Good to Go".
- ILUNION Hotels obtiene el premio Sociedad Inclusiva otorgado por COCEMFE en la categoría de Accesibilidad.
- La revista Computing, en su certamen anual, ha concedido a TUI el premio en la categoría "Transformación Digital", siendo ILUNION IT Services su partner de referencia en esta materia.
- ILUNION Facility Services recibe el premio del Business With Social Value #BWSV23 a la Excelencia empresarial por el Proyecto LUCIA.
- En la gala de entrega de premios de la XV Edición de los Platinum Contact Center Awards, ILUNION Contact Center fue galardonada con el premio al "Mejor Servicio de Atención al Ciudadano 2023" por el Servicio 012 de Atención al Ciudadano de la Comunidad de Madrid prestado en UTE con Evolutio, y con el premio al "Mejor Proyecto Employee Experience 2023".
- El hotel ILUNION San Mamés ha sido galardonado en los KAYAK Travel Awards 2023 de España. Gracias a las opiniones de sus huéspedes, este establecimiento se ha colado en el 3% de las mejores propiedades de la reputada plataforma.
- La residencia ILUNION El Roblecillo, ubicada en Villarrobledo (Albacete), ha recibido un galardón otorgado por el Consejo General de Enfermería por la obtención del tercer lugar en el ranking de los centros sociosanitarios con mejor reputación de España gracias a sus enfermeras, según el Monitor de Reputación Sanitaria, destacando su compromiso con la atención integral a las personas mayores y el alto nivel de calidad de sus servicios.
- ILUNION Hotels recibe el premio "Gestión de Personas" en la gala de los Traveling for Happiness Awards otorgado por la labor en materia formativa que ha llevado a cabo la compañía en el Campus Mijas.

- A lo largo del año el Grupo ha llevado a cabo las siguientes operaciones societarias:

  - El 15 de febrero se adquiere el 50% restante del capital de Clintex Lavandería Industrial alcanzando el 100% de participación en la sociedad.
  - El 12 de mayo, juntamente con un socio externo al 50%, se constituye la sociedad ILUNION Batteries para desarrollar un proyecto de planta de reciclados de baterías de vehículos eléctricos.
  - El 6 de julio Grupo ILUNION adquiere las acciones representativas del 100% del capital de las sociedades Avance Bya, Avance Outsourcing, ILUNION Job Solutions ETT, S.L.U. (anteriormente denominada Avance Level ETT), Enclave de Avance y Avance Dota Tech.
  - El 14 de julio se ejecuta una ampliación de capital en la sociedad Lavanderías Mecánicas Crisol siendo suscrita íntegramente por parte de Grupo ILUNION que, en consecuencia, amplia su participación del 50% al 99,99%. Adicionalmente, los accionistas minoritarios otorgan una opción de compra a Grupo ILUNION por el capital restante que podrá ser ejercida en 2026.
  - El 25 de julio se procede a adquirir el 20% restante de ILUNION Lavandería Colombia hasta alcanzar el 100%. Y el 22 de septiembre se realiza una operación de capitalización del endeudamiento de las sociedades colombianas.
  - El 1 de agosto comienza su actividad la UTE integrada por ILUNION Sociosanitario e Ibermática, con participaciones respectivas del 95% y 5%, para la gestión del servicio de teleasistencia domiciliaria en la Comunidad Autónoma Vasca.
  - En septiembre y octubre se otorgan las siguientes escrituras de fusión, con efecto contables desde el 1 de enero del ejercicio en curso:
    - Grupo ILUNION (sociedad absorbente) e ILUNION Facility Services (sociedad absorbida).

Clasificación: Interna

FIRMADO por: MARIA MERCEDES GARCÍA GALLEGO (NIF: 53009145X)
FIRMADO por: DELIO DÍAZ GARCÍA (NIF: 32841100K)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

- ILUNION Turismo Responsable (sociedad absorbente) e ILUNION Hotels Andalucía (sociedad absorbida).
- ILUNION CEE Contact Center (sociedad absorbente) y Fitex ILUNION (sociedad absorbida).
- ILUNION Lavanderías (sociedad absorbente) y Clintex Lavandería Industrial (sociedad absorbida).
- ILUNION Servicios Industriales (sociedad absorbente) y Servicios Sociales de Manipulados Industriales (sociedad absorbida).

– Respecto a sociedades participadas, se ha procedido a la liquidación de la sociedad Llewo Mobility en la que Grupo ILUNION contaba con una participación del 20,37%.

✓ **ILUNION Facility Services:**

– ILUNION Seguridad obtiene el certificado de Esquema Nacional de Seguridad (ENS) en la categoría Alta que es la máxima acreditación.

– Obtención de la calificación de Centro Especial de Empleo para el centro de Outsourcing en Almería.

✓ **ILUNION Automoción:**

– El día 7 de septiembre se cierra la compra por parte de MLV de las unidades productivas de Walkerpack y Llauradors. Esta operación implica la subrogación de 149 empleados, la mitad de ellos con discapacidad.

✓ **División Economía Circular:**

– Se ha obtenido la calificación de Centro Especial de Empleo para el centro de trabajo de Ecologistic Operations ubicado en Getafe, en Madrid.

– El 10 de noviembre comienza a operar la nueva línea de tratamiento de frío en la planta de Campo Real. Su inauguración oficial, se llevó a cabo el pasado mes de enero.

– Se implanta la línea de tratamiento de motores y compresores en la planta de La Bañeza, con la que se espera una mejora significativa en la valorización de los materiales procedentes de estos componentes.

✓ **ILUNION Lavandería y Servicios a la Hostelería:**

– En el contexto actual de subidas de costes, durante este periodo se han acordado incrementos de precio con sus clientes por encima del IPC.

– 5º aniversario de ILUNION Medellín y Bogotá, con un proyecto en el país cada día más consolidado. Superamos ya las 350 personas, 200 de ellas con discapacidad.

– Celebramos el 25º Aniversario de nuestra lavandería ILUNION Málaga con un año récord.

Clasificación: Interna

FIRMADO por: MARIA MERCEDES GARCÍA GALLEGO (NIF: 53009145X)
FIRMADO por: DELIO DÍAZ GARCÍA (NIF: 32841100K)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

- ✓ **ILUNION Hotels:**

  - ILUNION Hotels formaliza la adquisición de la propiedad del hotel ILUNION Romareda que desde 2008 venía explotando en régimen de alquiler.

  - ILUNION Hotels adquiere a Telefónica de España la propiedad de dos edificios en la ciudad de Cádiz con el objetivo de, una vez aprobadas ciertas modificaciones en el Plan General de Ordenación Urbana municipal, proceder a su reforma para explotarlo como un hotel y un edificio de apartamentos turísticos.

  - ILUNION Hotels se convierte en la primera empresa hotelera en obtener la certificación de "espacios cerebroprotegidos". Se trata de un reconocimiento a los esfuerzos por crear ambientes seguros.

  - A mediados de diciembre se renueva el acuerdo entre ILUNION Hotels y ACCEM, ONG que trabaja para mejorar la calidad de vida de las personas refugiadas, migrantes o de colectivos vulnerables. La alianza comenzó al inicio de la invasión rusa de Ucrania, habiéndose colaborado con ellos ofreciendo alojamiento a las personas que huían de la guerra.

- ✓ **ILUNION VidaSénior:**

  - En octubre se presentó la nueva marca ILUNION VidaSénior.

  - El 1 de agosto se inicia la prestación del servicio de teleasistencia domiciliaria de la Comunidad Autónoma Vasca (TAD Euskadi) conocido a nivel ciudadano como BetiON, con una plantilla de 188 trabajadores para 75.000 usuarios, y una facturación en torno a 10 millones de euros anuales.

  - Se formaliza contrato con Thor Equity Spain para el desarrollo de un nuevo proyecto residencial en Pontevedra. Este proyecto tendrá dos áreas diferenciadas: una residencia de 150 plazas y 24 apartamentos "Senior Living". La construcción tiene un plazo de 37 meses y una duración del contrato de arrendamiento de 15 años con dos prórrogas de 5 años cada una.

  - Sumándose al modelo EFQM, en abril se hace entrega por parte del Club de Excelencia del sello EFQM+400.

  - El 14 de diciembre se formaliza el contrato de adjudicación por parte de la Diputación Foral de Guipúzcoa / Fundación ADINBERRI del Servicio Predictivo de Euskadi a la UTE integrada por Ibermática (70%) e ILUNION VidaSénior (30%). El contrato contempla el desarrollo, pilotaje y evaluación y mantenimiento del servicio de teleasistencia predictiva en el contexto de la atención domiciliaria, integrada en un ecosistema de cuidados sociosanitarios, personalizados e integrales en el marco del proyecto Pasaia HerriLab.

- ✓ **ILUNION Retail:**

  - En febrero se inaugura un nuevo restaurante Rodilla en Valdebebas, Madrid, que ocupa a 7 personas con discapacidad. Este es el tercer restaurante que impulsan Rodilla e ILUNION tras los ya existentes en las estaciones de Nuevos Ministerios, en Madrid, y Plaza de Cataluña, en Barcelona.

  - Se ha obtenido la calificación de Centro Especial de Empleo para 4 nuevos centros.

Clasificación: Interna

FIRMADO por: MARIA MERCEDES GARCÍA GALLEGO (NIF: 53009145X)
FIRMADO por: DELIO DÍAZ GARCÍA (NIF: 32841100K)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

✓ **ILUNION Centro de Servicios Compartido:**

- Finaliza la implantación de la distribución automatizada de todas las notificaciones electrónicas de las Administraciones Públicas que se notifican por DEHú a todo el Grupo ILUNION.

Balance Consolidado

El activo total del balance consolidado se ha incrementado un 10%, pasando de 1.062 a 1.168 millones de euros. Dentro del mismo cabe destacar los siguientes epígrafes:

✓ El inmovilizado material crece un 19% como consecuencia de las inversiones netas realizadas en el ejercicio 2023 que superan los 104 millones de euros, sin tener en cuenta el desembolso para la adquisición de los edificios de Prado y Quevedo. De las inversiones, destacamos las siguientes operaciones:

- En la actividad de Lavanderías se han llevado a cabo proyectos de inversión que ascienden a 44 millones de euros, principalmente por adquisiciones en maquinaria, instalaciones, ropa y utillaje.

- Asimismo, destacan las inversiones de Hotels, donde los proyectos ejecutados ascienden a 23,5 millones de euros, fundamentalmente por la adquisición del hotel ILUNION Romareda (8,2 millones de euros), el nuevo proyecto en Cádiz (2 millones de euros), las obras en los hoteles de San Sebastián (2,6 millones de euros) y de Islantilla (2,4 millones de euros).

- Asimismo se han invertido 14,1 millones de euros, principalmente por las siguientes operaciones societarias: la adquisición del Grupo Avance por 7 millones de euros, la adquisición del 50% restante de Clintex hasta alcanzar el 100% de participación por 2,6 millones de euros, la ampliación de capital en Lavandería Mecánicas Crisol hasta alcanzar una participación del 99% por 0,75 millones de euros, y la adquisición de las participaciones de los socios minoritarios en Colombia por 1,3 millones de euros, hasta alcanzar el 100% de participación.

- En Sociosanitario las inversiones ascienden a 6,5 millones, principalmente por la compra de terminales y dispositivos para el nuevo servicio de teleasistencia domiciliaria en el País Vasco.

- En Automoción se produce la adquisición de la actividad de WalkerPack (la operación se ha registrado como una combinación de negocios regulada por la NRV 19ª de PGC), por 4 millones de euros.

- En Recycling4all las inversiones ascienden a 5,3 millones de euros, principalmente por la finalización de la instalación de la nueva línea de tratamiento de frigoríficos (4,3 millones de euros).

✓ El patrimonio neto de Grupo ILUNION asciende a 31 de diciembre de 2023 a 687 millones de euros, incrementándose en 97 millones respecto al 2022. Este incremento proviene de la ampliación de capital suscrita íntegramente por la ONCE por importe de 39,5 millones, y el resto por el resultado del ejercicio, que se aproxima a los 60 millones de euros. En porcentaje este crecimiento supera el 16% sobre la cifra del año anterior.

✓ El endeudamiento financiero bruto se ha situado en 231 millones de euros frente a los 239 del ejercicio anterior, 8 millones menos (un 3% inferior). Si nos atenemos al endeudamiento financiero neto, la cifra se sitúa en los 188,7 millones de euros, que supone incrementar la cifra del año anterior en 26 millones de euros.

En conclusión, el incremento del inmovilizado material ha sido financiado en su mayoría con recursos propios.

Clasificación: Interna

FIRMADO por: MARIA MERCEDES GARCÍA GALLEGO (NIF: 53009145X)
FIRMADO por: DELIO DÍAZ GARCÍA (NIF: 32841100K)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada

Miles de euros	2023	2022
1. Importe neto de la cifra de negocios	1.142.790	1.000.202
2. Aprovisionamientos	-123.874	-119.208
3. Otros ingresos de explotación	104.528	89.124
4. Gastos de personal	-807.891	-705.803
5. Otros gastos de explotación	-230.016	-198.662
6. Amortización	-43.376	-37.593
7. Otros	23.557	17.355
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	65.718	45.415
RESULTADO FINANCIERO	-5.062	-9.799
Participación resultado en sociedades Puestas en Equivalencia	1.948	987
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	62.604	36.603
EBITDA	90.024	81.189

La cifra de negocios se incrementa en un 14,3% hasta los 1.143 millones:

Millones de euros			
	2023	2022	%
Facility Services	439	396	11%
Lavandería Industrial	231	191	21%
Hoteles	175	140	25%
Contact Center	87	73	19%
Servicios Industriales	62	49	27%
Retail	38	33	15%
Sociosanitario	32	25	28%
IT Services	25	25	0%
Automoción	18	18	0%
Reciclados	14	15	-7%
Otros	22	23	-4%
Total	**1.143**	**1.000**	**14%**

- ✓ Los beneficios de explotación ascienden a 66 millones de euros, que suponen más de 20 millones de mejora con respecto al año anterior, y son como consecuencia una parte por el incremento de las ventas, pero sobre todo por la mejora en la eficiencia en la práctica totalidad de nuestras actividades.

- ✓ Si comparamos los resultados de explotación obtenidos con el ejercicio 2019, antes del COVID, hemos obtenido casi el triple de los beneficios alcanzados en el citado ejercicio.

- ✓ Si analizamos los resultados de explotación por compañía, podemos subrayar que nueve de nuestras actividades han aportado un beneficio por encima del millón de euros. Las compañías que más contribuyen en los beneficios de explotación del Grupo son Hoteles con casi 32 millones de beneficio y Lavanderías por encima de los 17 millones.

Clasificación: Interna

FIRMADO por: MARIA MERCEDES GARCÍA GALLEGO (NIF: 53009145X)
FIRMADO por: DELIO DÍAZ GARCÍA (NIF: 32841100K)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

A 31 de diciembre de 2023 la plantilla asciende a 39.026 personas, incrementando en 2.256 trabajadores con respecto a la misma fecha del ejercicio anterior. La plantilla con discapacidad se ha incrementado en 508 trabajadores hasta las 16.260 personas. El porcentaje de trabajadores con discapacidad asciende al 41,7%, siendo en el ejercicio anterior del 42,8%.

La plantilla media acumulada es de 34.379 personas, aumentando la del mismo periodo del ejercicio anterior en 3.006 trabajadores, siendo el incremento de trabajadores con discapacidad de 1.190 hasta las 15.079 personas. El porcentaje medio de trabajadores con discapacidad asciende al 43,9% frente al 44,3% del ejercicio anterior.

Las principales variaciones en plantilla media se explican a continuación:

- ✓ División de Servicios: La plantilla media se incrementa en 2.265 trabajadores, aumentando en 891 los trabajadores con discapacidad. Destacan las siguientes variaciones:
  - Facility Services aumenta su plantilla en 1.176 trabajadores, creciendo la plantilla con discapacidad en 209 personas.
  - En Contact Center BPO la plantilla media crece en 705 personas, incrementando la plantilla media con discapacidad en 385 (7 de ellos afiliados).
  - Servicios Industriales, con un incremento de plantilla de 393 personas, aumenta el empleo para personas con discapacidad en 320 trabajadores.
- ✓ División Hotelera y Hospitalaria: La plantilla media aumenta en 596 trabajadores, aumentando en 220 las personas con discapacidad.
  - Lavanderías experimenta un incremento de 340 trabajadores, siendo de 163 el aumento de la plantilla con discapacidad. Lavanderías es actualmente la compañía con un mayor empleo para este colectivo, alcanzando en diciembre los 4.783 trabajadores, seguida de Facility Services con 4.034 personas con discapacidad en su plantilla.
  - Hotels aumenta su plantilla en 256 trabajadores, 57 con discapacidad.
- ✓ Sociosanitario aumenta su plantilla en 114 trabajadores, 32 de ellos con discapacidad.

En definitiva, podemos concluir, que el Grupo ILUNION ha obtenido los mejores resultados desde su constitución tanto si lo analizamos desde el punto de vista de la cifra de negocio, por encima de los 1.140 millones, como de los beneficios de explotación con 66 millones. También si lo analizamos desde el punto de vista de la generación de EBITDA se superan los 90 millones de euros. Todo ello cumpliendo el objetivo social de la compañía con una creación de empleo de 2.256 personas de las cuales 508 son personas con discapacidad y manteniendo un endeudamiento neto por debajo de los niveles previos a la pandemia.

La conservación del medioambiente forma parte de los valores de nuestra empresa y grupo, como se demuestra por la decidida apuesta en invertir en la economía circular con crecimiento inclusivo. En nuestras actividades no se desarrollan tareas o productos que puedan afectar negativamente al medioambiente, nuestros esfuerzos se centran en reducir la huella de carbono y en invertir en proyectos de eficiencia energética.

3. Perspectivas para 2024

La economía mundial se adentra en 2024 siguiendo la tendencia de suave desaceleración iniciada en 2017 (con el paréntesis del COVID-19), aunque con diferencias significativas entre los principales países, especialmente los emergentes, donde la India parece consolidar su relevo a China como potencia más dinámica. El Real Instituto Elcano cita como futuros riesgos episodios de inestabilidad ligados a los elevados tipos de interés predominantes, los procesos de normalización fiscal postpandemia, una mayor intensidad y frecuencia de

Clasificación: Interna

FIRMADO por: MARIA MERCEDES GARCÍA GALLEGO (NIF: 53009145X)
FIRMADO por: DELIO DÍAZ GARCÍA (NIF: 32841100K)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

fenómenos climáticos extremos, así como un agravamiento de los conflictos en Ucrania, Oriente Medio o el mar de China que acabasen generando aumentos en los precios de la energía e importantes disrupciones en el comercio de productos esenciales como alimentos o semiconductores. Profundizando más en este último caso, el Fondo Monetario Internacional (FMI) considera que la fragmentación de estos mercados desincentivaría la inversión en energías renovables y vehículos eléctricos hasta un 30% por debajo de lo necesario en 2030.

Los pronósticos del FMI auguran un crecimiento mundial del 3,1% en 2024 y 3,2% en 2025, por debajo del promedio anual histórico del 3,8%, debido a las políticas monetarias restrictivas y el retiro del apoyo fiscal, así como al bajo crecimiento de la productividad subyacente. El Banco Mundial se muestra más pesimista y sitúa estos objetivos de crecimiento en el 2,4% para 2024 y 2,7% para 2025.

El comercio mundial también verá mermada su evolución registrando el 3,3% y el 3,6% en 2024 y 2025, respectivamente, también por debajo del promedio histórico (4,9%).

Las perspectivas sitúan el nivel general de inflación en el 5,8% en 2024 y el 4,4% en 2025, en línea con el descenso producido en el último año.

En la zona del euro, a medida que los precios de la energía vayan cediendo y la inflación disminuya, se favorecerá el aumento del ingreso real. No obstante, el FMI ha revisado a la baja sus previsiones de crecimiento para 2024 y 2025 hasta el 0,9% y 1,7%, respectivamente, debido a que los resultados de 2023 han sido peores de lo esperado. Goldman Sachs vaticina un ligero crecimiento del 0,7% para la zona euro en 2024, mientras que ING publicaba recientemente un informe en el que repetía varias veces la palabra “estancamiento”. La Comisión Europea, en su última predicción del año pasado, apuntaba a un ligero crecimiento del 1,2%, cifra que puede ser revisada en las próximas semanas. La variación anual promedio del IPC podría situarse en el 2,6% en 2024, lo que permitiría realizar la primera rebaja de los tipos oficiales del BCE a finales del segundo trimestre de este año. Singular Bank contempla un escenario con el Euribor a doce meses rondando el 3% a finales de 2024 y podría acabar 2025 en el entorno del 2,5%.

De acuerdo con lo publicado por FUNCAS, España continuará liderando el crecimiento en la Eurozona alcanzando un avance del PIB del 1,5% en 2024 (2% según el Gobierno) y del 2% en 2025. Las previsiones apuntan a que el consumo de las familias seguirá resistiendo por la bajada de la inflación, por los recortes de los tipos de interés del BCE, por los incrementos del SMI y de las pensiones, por la retirada progresiva del resto de medidas contra las subidas de precios (como la bajada del IVA de los alimentos básicos, de la factura de la luz o el mantenimiento de los descuentos en el transporte público) y por las mejoras salariales en general, aunque estén siendo insuficientes para recuperar el poder adquisitivo perdido en los últimos años. De este modo, el IPC registraría una media del 3,1% en 2024 y se aproximaría al objetivo del 2% en 2025. El ciclo de creación de empleo proseguirá, permitiendo una reducción de la tasa de paro hasta el 11,2% a finales de 2024, un nivel todavía muy elevado en comparación con la media europea. Para 2025, se anticipa un descenso adicional de la tasa de paro hasta el 10,6%.

4. Instrumentos financieros derivados y Código Ético de Conducta.

GRUPO ILUNION dispone de determinados instrumentos financieros derivados de cobertura al 31 de diciembre de 2023, que utiliza para minimizar los riesgos de tipos de interés, fundamentalmente vinculados a la deuda financiera.

Asimismo, GRUPO ILUNION hace suyo el cumplimiento del Código de conducta de las Entidades sin fines de lucro para la realización de Inversiones financieras a corto plazo aprobado por el Consejo General de la ONCE para todas las Entidades del Grupo Social ONCE, Acuerdo 3/2019-1.1, de 28 de marzo:

Clasificación: Interna

FIRMADO por: MARIA MERCEDES GARCÍA GALLEGO (NIF: 53009145X)
FIRMADO por: DELIO DÍAZ GARCÍA (NIF: 32841100K)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

En virtud de lo dispuesto en el Acuerdo de 20 de febrero de 2019 del Consejo de la Comisión Nacional de Mercado de Valores, por el que se aprueba el código de conducta relativo a las inversiones de las entidades sin ánimo de lucro publicados en el BOE de 5 de marzo de 2019 para la realización de inversiones financieras temporales en instrumentos financieros sujetos al ámbito de la supervisión de la CNMV, el Patronato de la Fundación ONCE celebrado en diciembre de 2019, también procedió a la aprobación del Reglamento Interno y Código de Buen Gobierno de la Fundación ONCE, y se incorporaron dichas recomendaciones, y que son aplicables a GRUPO ILUNION y sus sociedades:

Con la finalidad de rentabilizar los excedentes de tesorería, que en su momento pudiera tener el GRUPO ILUNION, se realizarán inversiones financieras a corto plazo. Se entenderá por inversión financiera a estos efectos, aquéllas destinadas a rentabilizar la tesorería a corto plazo, es decir, inferior a un año, así como aquellas otras que se adquieran a mayor plazo, con el único fin de beneficiarse a corto plazo de las variaciones en sus precios.

Los criterios para la realización de las inversiones financieras a corto plazo son los siguientes:

a) Como principio general se buscará en primer lugar la total seguridad de las inversiones y en segundo lugar la mayor liquidez de las mismas. A estos efectos, las inversiones se realizarán siempre en activos liquidables en cualquier momento, o a plazos no superiores al mes, y que correspondan a deuda pública del Estado Español o que estén garantizados por una entidad bancaria solvente.

b) Una vez conseguidos los objetivos anteriores, se elegirán aquellas inversiones que aporten una mayor rentabilidad, procurando una diversificación de las mismas.

Para el movimiento de las cuentas de inversiones financieras a corto plazo, será necesaria la firma de al menos dos personas, que deberán estar apoderadas formalmente al efecto a través de la correspondiente atribución de facultades.

Quedan totalmente prohibidas las inversiones que respondan a un uso meramente especulativo de los recursos financieros, y en especial:

- Venta de valores tomados en préstamo al efecto (ventas en corto).
- Las operaciones intradías.
- Las operaciones en los mercados de futuros y opciones, salvo las operaciones que se efectúen con la finalidad de cobertura, y que previamente hayan sido autorizadas por el Patronato.
- Cualquier otra inversión de naturaleza análoga.

En su compromiso con el Buen Gobierno el GRUPO ILUNION entienden que el comportamiento de sus directivos, mandos intermedios y responsables de gestión, debe orientarse por los más altos criterios de ética personal, excelencia profesional y responsabilidad organizativa.

Las Entidades del Grupo Social ONCE, entre las que se encuentra Grupo ILUNION, disponen de un Código Ético de Conducta aprobado por su Consejo General (Código Ético y de Conducta para las personas del Grupo Social ONCE con responsabilidad institucional y de gestión) suscrito por todos los Directivos, Mandos Intermedios y Otros responsables de Gestión de todas las sociedades de Grupo ILUNION, y pretende plasmar los valores y mejores prácticas para servirles de pauta en sus actuaciones. En su última versión aprobada en enero de 2023 abarca 11 valores éticos: Transparencia, Solidaridad, Confidencialidad, Equidad, Compromiso, Integridad, Humildad, Respeto, Innovación, Responsabilidad y Sostenibilidad.

Clasificación: Interna

FIRMADO por: MARIA MERCEDES GARCÍA GALLEGO (NIF: 53009145X)
FIRMADO por: DELIO DÍAZ GARCÍA (NIF: 32841100K)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Adicionalmente existe en el Consejo General de la ONCE un Observatorio de Transparencia y Ética del Grupo Social ONCE para facilitar la implantación y seguimiento de dicho Código. Tiene como misión velar por el cumplimiento del Código Ético y de Conducta y promover medidas para su implantación y desarrollo. Este Observatorio está presidido por el Vicepresidente Segundo del Consejo General de la ONCE (también Vicepresidente Segundo del Consejo de Administración de Grupo ILUNION, S.L.), y cuenta entre sus miembros con representantes del primer nivel de decisión. Estas medidas de implantación incluyen, entre otros, la existencia de un canal de denuncias, y elementos relacionados con la debida diligencia en cuanto a la aceptación de regalos, la prevención de conflictos de interés y la privacidad de datos.

5. Otra información

5.1 Acciones propias

La Sociedad no ha realizado ninguna transacción con sus participaciones propias.

5.2 I+D+i

Dentro de los objetivos del Grupo se encuentran entre otros, ofrecer servicios de valor a sus clientes, crear empleo de calidad y apostar por el talento de las personas con discapacidad y otros colectivos con riesgo de exclusión.

Un proceso continuo de innovación constituye, sin duda, una de las palancas clave de la actividad empresarial de GRUPO ILUNION.

Las empresas más innovadoras son las que mejor responden a los nuevos retos del entorno y lo hacen mediante tecnologías, procesos y modelos de negocio que les posicionan con ventaja en sus mercados. En el caso de GRUPO ILUNION esta innovación es clave para dar respuesta a las necesidades de sus clientes y a la eficiencia de sus procesos internos.

Por todo ello, desde la dirección del GRUPO ILUNION se ha impulsado la innovación en todas las áreas del Grupo implantando un modelo que asegura la alineación con las líneas estratégicas de la compañía. Para conseguir esto, la innovación en el Grupo es un factor clave y necesario.

Tipos de innovación en GRUPO ILUNION

GRUPO ILUNION hace mucho hincapié en la innovación, entendida como la implantación de cambios significativos en el producto, el proceso, la organización o la sociedad. Se muestra a continuación una clasificación de los distintos tipos de innovación que se llevan a cabo.

- Innovación en producto: Introduce productos y/o servicios nuevos o mejorados con respecto a sus características o aplicaciones previas.
    - Desarrollo de una plataforma de teleasistencia.
    - Herramientas para el subtitulado en directo a través de la IA.
- Innovación organizativa: Introduce productos y/o servicios nuevos o mejorados con respecto a sus características o aplicaciones previas.
    - Desarrollo de una plataforma de teleasistencia.
    - Herramientas para el subtitulado en directo a través de la IA.
- Innovación en proceso: Introducen cambios sustanciales en la forma de producir y entregar los productos o servicios.
    - Digitalización de los procesos de gestión y desarrollo de personas.
    - Transformación en la gestión de PRL a través de una nueva plataforma.
    - Robotización de procesos de negocio.

Clasificación: Interna

FIRMADO por: MARIA MERCEDES GARCÍA GALLEGO (NIF: 53009145X)
FIRMADO por: DELIO DÍAZ GARCÍA (NIF: 32841100K)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

- Innovación social y ambiental: Introducen cambios sustanciales en la forma de producir y entregar los productos o servicios.
    - Digitalización de los procesos de gestión y desarrollo de personas.
    - Transformación en la gestión de PRL a través de una nueva plataforma.
    - Robotización de procesos de negocio.

GRUPO ILUNION y el compromiso con los ODSs

La misión y la visión de los valores de GRUPO ILUNION se han traducido en un conjunto de estrategias, palancas de gestión y herramientas que permiten alinear la actuación de la organización a sus compromisos de crecimiento, competitividad, inclusión y sostenibilidad, y todo ello, contribuyendo al reto colectivo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODSs) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas.

Concretamente, sus proyectos de I+D+i se centran y alinean con los siguientes ODSs:

12. Producción y consumo responsables	13. Acción por el clima	9. Industria, innovación e infraestructura	8. Trabajo decente y crecimiento económico	17. Alianzas para lograr los objetivos	10. Reducción de las desigualdades
Trazabilidad de medicamentos dispensados en residencias. *IA aplicado al sector del Contact Center.* *Nuevos túneles de lavado para una producción sostenible.*	*Reducción de las mermas.* *Cuadros de mandos para el control del consumo.* *Unificación de la información de consumos para fomentar una economía circular.*	*Mejora de la accesibilidad para los clientes a través de nuevas aplicaciones.*	*Desarrollo de nuevas medidas de ciberseguridad.* *Desarrollo de aplicación para mejorar el trabajo de campo.* *Digitalización de la securización en distintas zonas.*	*Gestionar oportunidades, contactos y clientes en relaciones comerciales.*	*Desarrollo de EcaTIC, una aplicación para tabletas que facilita una incorporación laboral mejor y más eficiente.* *Desarrollos para la mejora de la accesibilidad al entorno laboral.*

Clasificación: Interna

FIRMADO por: MARIA MERCEDES GARCÍA GALLEGO (NIF: 53009145X)
FIRMADO por: DELIO DÍAZ GARCÍA (NIF: 32841100K)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Gasto de I+D+i 2023 en cifras

SOCIEDAD	RRHH	COLEXT	2023
GRUPO ILUNION	852.705,05 €	1.045.338,49 €	1.898.043,54 €
ILUNION Accesibilidad	63.918,21 €	13.687,67 €	77.605,88 €
ILUNION HOTELES	395.323,63 €	157.203,85 €	552.527,48 €
ILUNION LAVANDERIAS	475.404,96 €	1.020.767,20 €	1.496.172,16 €
ILUNION SOCIOSANITARIO	27.072,04 €	163.029,60 €	190.101,64 €
ILUNION FACILITY SERVICES y SEGURIDAD	258.034,38 €	287.420,21 €	545.454,59 €
ILUNION CSC	143.271,09 €	25.984,00 €	169.255,09 €
ILUNION CONTACT CENTER	922.122,49 €	491.336,98 €	1.413.459,48 €
ILUNION RECICLADOS	91.839,98 €	1.479.435,86 €	1.571.275,84 €
ILUNION RETAIL Y COMERCIALIZACIÓN	46.103,66 €	62.838,96 €	108.942,63 €
TOTAL 2023	**3.275.795,50 €**	**4.747.042,83 €**	**8.022.838,34 €**

5.3 Medioambiente

Las inversiones en activos, gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medioambiente, figuran en el punto de innovación tecnológica y en el Estado de Información no Financiera y Diversidad que ILUNION elabora para la ONCE y para la Fundación ONCE.

5.4 Período Medio de Pago a Proveedores

El detalle de la información requerida por la legislación vigente a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales es la siguiente:

Según la Ley 3/2004 por la que se establecían las medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales la cual fue modificada por la Ley 11/2013 de 26 de julio que establecía desde su fecha de aplicación un plazo máximo legal de 30 días de pago a proveedores y acreedores, excepto que exista un acuerdo entre las partes con un plazo máximo de 60 días.

El periodo medio de pago a proveedores en el ejercicio 2023 de la Sociedad es de 45 días.

5.5 Información no Financiera y de Diversidad.

En relación con la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad, Grupo ILUNION y algunas sociedades dependientes cumplen con la obligación de elaborar el estado de la "Información no financiera y de diversidad" que contempla la mencionada Ley.

No obstante, según el artículo 49 del Código de Comercio, GRUPO ILUNION y sus sociedades dependientes están dispensados de aportar dicha información en este Informe de Gestión, ya que la "Información no financiera y de diversidad" de Grupo ILUNION, S.L. y Sociedades Dependientes del ejercicio 2023 está incluida en:

- El "Estado de Información no Financiera y Diversidad Consolidado de Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE) y Sociedades Dependientes del ejercicio 2023", que la ONCE depositará en su

Clasificación: Interna

FIRMADO por: MARIA MERCEDES GARCÍA GALLEGO (NIF: 53009145X)
FIRMADO por: DELIO DÍAZ GARCÍA (NIF: 32841100K)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Consejo de Protectorado (Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030) junto con sus cuentas anuales e informe de gestión consolidado; y que, una vez aprobado por el Órgano de Gobierno de la ONCE, se publicará en la página web www.once.es, y se mantendrán en dicha página por un periodo de 5 años.

- El "Estado de Información no Financiera y Diversidad Consolidado de Fundación ONCE para la Cooperación e Inclusión de Personas con Discapacidad y Entidades Dependientes del ejercicio 2023", que la Fundación ONCE depositará en el Registro Mercantil de Madrid junto con sus cuentas anuales e informe de gestión consolidados; y que, una vez aprobado por el Órgano de Gobierno de la Fundación ONCE, se publicará en la página web www.fundacononce.es, y se mantendrán en dicha página por un periodo de 5 años.

Clasificación: Interna

FIRMADO por: MARIA MERCEDES GARCÍA GALLEGO (NIF: 53009145X)
FIRMADO por: DELIO DÍAZ GARCÍA (NIF: 32841100K)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Diligencia de Formulación

En cumplimiento de los preceptos legales y estatutarios los Administradores de ILUNION Retail y Comercialización, S.A., han formulado el día 22 de marzo de 2024 y se complace en presentar y someter a examen del Accionista Único las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2023, que se identifican por ir extendidos en 59 hojas de papel ordinario y firmadas todas ellas por los Administradores.

Madrid, 22 de marzo de 2024

ILUNION CEE Centro de Servicios Compartidos, S.L.
representada por
Dña. María Mercedes García Gallego

Grupo ILUNION, S.L representada por
D. Delio Díaz García

Clasificación: Interna

FIRMADO por: MARIA MERCEDES GARCÍA GALLEGO (NIF: 53009145X)
FIRMADO por: DELIO DÍAZ GARCÍA (NIF: 32841100K)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.